



MEMORIA

20  
10

Gracias a Angeles Gassent Navarro, de la residencia L'Acollida de Lares Comunidad Valenciana por dejarnos utilizar su fotografía para ilustrar nuestra Memoria 2010.

IMPRESIÓN: Gráficas Arias Montano • Depósito Legal: M-17601-2011

01

índice

02

Presentación  
p. 2

03

Lares  
Federación  
p. 5

04

Vida  
Institucional  
p. 13

05

Relaciones  
Externas  
p. 23

06

Áreas de  
trabajo  
p. 31

07

Fundación  
Lares  
p. 51

# 02

## presentación

Desde todas las áreas de la actividad de la Secretaría General de la Federación Lares se ha trabajado con un objetivo común: aumentar la presencia de Lares en el entorno de la atención a los mayores, de la Dependencia y del Tercer Sector

El año 2010 ha estado dominado por la crisis económica, con los efectos directos e indirectos que esta circunstancia acarrea para el sector: con un retroceso en la ocupación de plazas, con costes de los servicios por encima de los precios de los conciertos establecidos con las administraciones públicas y con un convenio vigente que marca subidas salariales por encima del IPC.

En un año así, la Federación Lares no se ha dejado llevar por tendencias pesimistas y ha apostado por el crecimiento de su equipo, por la intensificación de la actividad y por la profesionalización de sus servicios, siempre pensando en aportar valor añadido a sus asociados.

El 2010 ha sido, pues, un año intenso. Desde todas las áreas de actividad de la Secretaría General de la Federación Lares se ha trabajado con un objetivo común: aumentar la presencia de Lares en el entorno de la atención a los mayores, de la Dependencia y del Tercer Sector, compartiendo los efectos positivos de una mayor visibilidad y una mayor presencia social con las Asociaciones y con las residencias.

Así, la celebración del IX Congreso de Lares en Pamplona los días 26,27 y 28 de mayo, con importantes niveles de asistencia y una proyección en los medios de comunicación notable, reforzó la presencia de Lares Navarra en su entorno institucional y difundió el papel de Lares Federación en su área de influencia.

Un efecto similar tuvo la celebración de las Jornadas Lares sobre “La coordinación sociosanitaria en las Residencias Lares” que se celebraron en Murcia en el mes de octubre de 2010. La Asociación de Lares Murcia como coorganizadora, ganó en presencia y proyección pública y esto amplió su acceso a las instituciones.

Estos dos casos son solo dos ejemplos del efecto multiplicador y positivo que ha tenido la cooperación y el apoyo mutuo entre las Asociaciones y la Federación, siendo ésta la pauta que debe marcar nuestro trabajo conjunto.

La proyección pública que tienen estos eventos alimenta nuestra visión de continuar siendo una entidad de referencia en el sector de atención a las personas mayores.

También el ámbito de la formación, la Federación ha generado una importante actividad. Se ha centrado en cuatro focos: en el desarrollo de programas de formación permanente para los trabajadores, prestando especial atención a la formación encaminada a la obtención de los certificados de profesionalidad preceptivos. Abriendo un nuevo ámbito y método de enseñanza: la formación on line, gracias a la plataforma de la web de Lares. Participando directamente en la formación de directores y gestores a través del Posgrado Lares que este año ha estrenado un nuevo itinerario formativo: “Atención directa e intervención social”, dirigido a aquellos profesionales que están en contacto directo con nuestros mayores. Y, por último, ofreciendo formación a

Otro de los rasgos que definen el ejercicio 2010 ha sido la puesta en marcha de programas y herramientas en los que las tecnologías de la comunicación han sido protagonistas indiscutibles

la medida a las Secretarías Técnicas de las Asociaciones sobre las cuestiones de interés que la actualidad del sector ha ido marcando.

Lares Federación sigue acompañando a las residencias y centros de día, con asesoramiento permanente y seguimiento en gestiones que pueden resultar complejas, tanto en asuntos jurídico laborales como en el proceso de obtención de ayudas económicas, a través de subvenciones de amplio calado como la del IRFP o el Plan Avanza, entre otras, ofertadas por organismos de las diferentes administraciones públicas o por entidades bancarias.

El objetivo es captar la mayor parte posible de fondos que permitan a las residencias adecuar sus instalaciones y modernizar sus programas de gestión y sus servicios, facilitando la profesionalización y el buen hacer de Lares.

Otro de los rasgos que definen el ejercicio 2010 ha sido la puesta en marcha de programas y herramientas en los que las tecnologías de la comunicación han sido protagonistas indiscutibles. El programa e-Residencia se ha convertido en una realidad y ha supuesto el equipamiento de las 32 residencias de esta fase piloto, con los equipos necesarios para hacer realidad la posibilidad de que nuestros mayores entren en contacto con las tecnologías de la comunicación con aplicaciones accesibles y adaptadas a sus posibilidades.

Nuestra página web se ha convertido en una pantalla de proyección pública donde la actualidad del sector y las noticias sobre las actividades de la Federación, las Asociaciones y las residencias tiene un espacio relevante. Nos permite, además disponer de una carta de presentación digna de una organización moderna ante cualquier persona que quiera saber "qué es Lares".

Y hasta aquí esta presentación de la Memoria Lares 2010 que quiere ofrecerle un relato pormenorizado de toda la actividad que hemos desarrollado en un ejercicio dinámico y productivo, cuyos resultados nos ayudarán a ocupar más nitidamente nuestro papel ineludible como entidad de referencia en la atención a los mayores *respetando, siempre, nuestra Misión, nuestra Visión y nuestros Valores.*

**José Ignacio  
Santaolalla Sáez**  
Presidente de Lares Federación





Todos los que pertenecemos a Lares compartimos una misma manera de orientar nuestro trabajo, de proyectar nuestros servicios y de sentir lo que hacemos y está recogido en nuestra Carta de Identidad. Son nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores.



**Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario**

### la identidad de lares

Bajo el nombre genérico de LARES nos hemos asociado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo, y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

#### misión

Las instituciones asociadas y sus misiones y actividades de una forma conjunta, comprometidas con valores comunes:

1. Impulsar una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, orientando profesionalmente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más acuciada necesidad y de más escasos recursos.
2. Nos define el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidad, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esta actitud ante el servicio, es nuestro compromiso expreso con la mejora continua.
3. Consideramos como el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio, y en la gestión de nuestras instituciones. Compromiso del origen de nuestros recursos, en nuestra gestión actuamos con rigor y con criterios de eficiencia y de responsabilidad social.

#### visión

Queremos ser una referencia a través de nuestros servicios y programas, tanto al respecto de personas, programas como actividades, en el ámbito social y profesional. Queremos ser un referente de excelencia.

1. En cuanto a la calidad humana y técnica en la prestación de los servicios, y la individualización e igualdad de estos, en su adecuación a las necesidades de las personas, ya usuarios, o potenciales.
2. En cuanto a la profesionalidad que tenemos del valor añadido que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implicación en nuestras organizaciones.
3. Como organización comprometida con el mismo, capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, ético y significativo, que aporte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuya a su transformación.
4. Como organización abierta a la colaboración entre los distintos agentes sociales, públicos y privados, con el fin de conseguir la mejora del sistema de los servicios sociales, y de conseguir mejores ratios de justicia social.

#### valores sobre los que se sustentan

1. **El respeto de cada persona:** La persona se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto perveniremos en situación de vulnerabilidad.
2. **La vejez, etapa de la vida:** Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad superando individualismos.
3. **Todo persona única e inimitable:** Consideramos la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el compromiso añadido de que cada persona es una realidad única e irrepetible.
4. **Actualización e innovación:** Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.
5. **Compromiso ético:** Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.
6. **Solidaridad:** La solidaridad nos configura como red, no divisa –como instituciones– a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte. Frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

**Lares** Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

C/ Ros Rosas 11, 4º edificio - 28003 Madrid  
Tel 914422215 - Fax 914422195



03

MEMORIA

20  
10

## Lares Federación

- 3.1. Quiénes somos
- 3.2. Estructura de Lares
- 3.3. Lares en cifras

# 03

## Lares Federación

### 3.1. Quiénes somos

### 3.2. Estructura de Lares

### 3.3. Lares en cifras

## 3.1 Quiénes somos

**Bajo el nombre genérico de LARES, nos hemos asociado instituciones a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social. Como organización nos inspiramos en los valores el humanismo cristiano.**

#### ¿Qué es Lares?

Lares es la Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del sector solidario.

Nació en 1996 bajo el acrónimo FE.RE.NO - Federación nacional de Residencias de ancianos del sector No Lucrativo - ante la necesidad de coordinar las iniciativas de servicio a los mayores sin ánimo de lucro, así como para desarrollar los valores de respeto a la dignidad y el trato humano y atento que deben caracterizar a nuestros centros y servicios.

LARES se organiza a través de las 17 Asociaciones autonómicas, agrupando a 633 residencias y centros de día de mayores donde viven y reciben cuidados alrededor de 40.568 personas mayores.

En nuestros centros prestan sus servicios un total de 20.000 trabajadores asalariados. También contamos con la colaboración de 9.500 voluntarios. A ambos grupos les debemos la calidad en la prestación de nuestros servicios, su individualización y adecuación a las necesidades de cada mayor.

En Lares somos conscientes del valor añadido que aportan los profesionales a nuestros servicios y lo fomentamos impulsando su capacitación, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

Además, los centros y servicios Lares apuestan por una permanente mejora, por la transparencia y por un enfoque solidario de su gestión.



## 3.2 Estructura de Lares

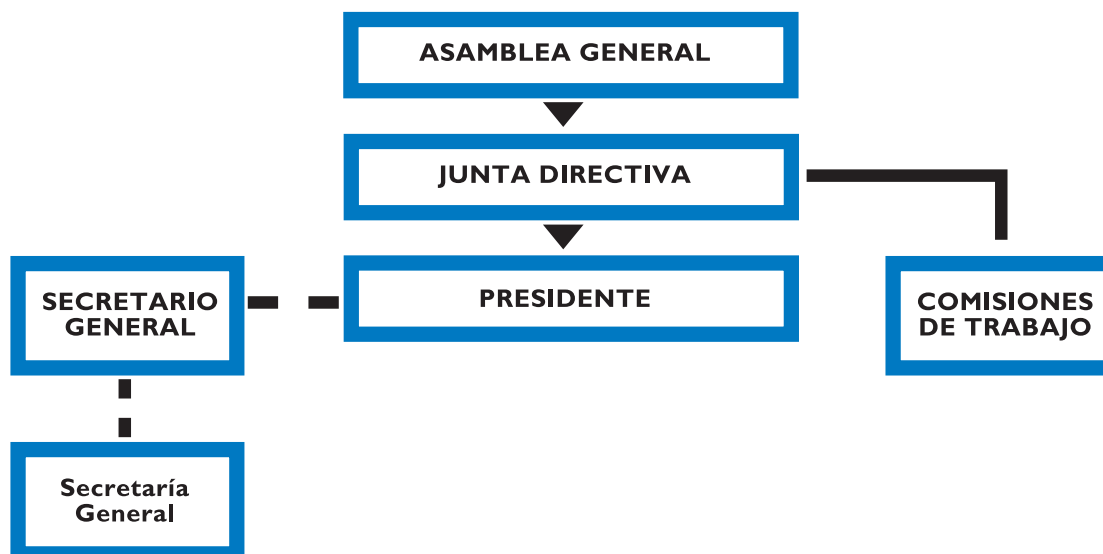
Entre nuestros objetivos como Federación se encuentra el defender los intereses del conjunto de los miembros asociados, facilitarles los servicios de información, asesoramiento y gestión. También impulsar la formación del personal laboral, de los profesionales y los voluntarios. Además de cuidar y fomentar las relaciones institucionales, la búsqueda y consecución de ayudas, etc.

La Federación Lares trabaja para mantener siempre viva la ilusión y el compromiso por seguir avanzando en un proyecto cuyo pilar es el cuidado humano y profesional a los mayores.

La Federación Lares “se configura de acuerdo con los principios de la democracia interna, la autonomía de los miembros, la transparencia y la eficacia de su gestión, la calidad en el servicio, el respeto a la dignidad y los derechos de los mayores, el carácter no lucrativo y solidario, la actuación ética y el respeto de los valores del humanismo cristiano”.

Sus órganos de gobierno son:

- **La Asamblea General**
- **La Junta Directiva**
- **El presidente**
- **La Secretaría General**



## La Asamblea General

Es el órgano supremo de gobierno y dirección.

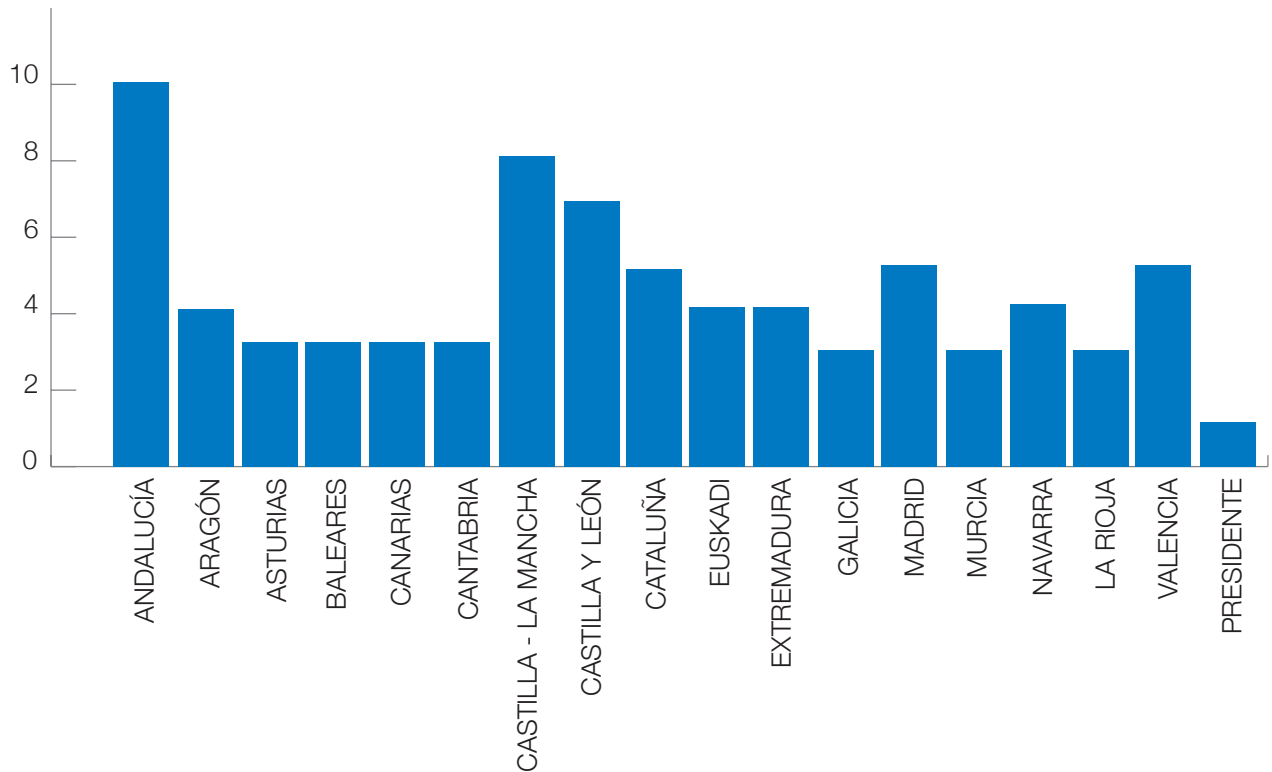
En la Asamblea, cada una de las 17 Asociaciones tiene un representante, más otro representante por cada 15 residencias asociadas o fracción igual o superior a 6.

Además de estos delegados, asisten por derecho propio los miembros de la Junta Directiva. Cada representante tiene derecho a un voto.

Esta es la composición de la Asamblea y la distribución de sus votos

## Representatividad de las Asociaciones en la Asamblea General.

VOTOS



## La Junta Directiva

Es el órgano responsable del gobierno de la Federación

Hasta el 31 de diciembre de 2010 conforman la Junta Directiva los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	D. José Ignacio Santaolalla Sáez
<b>Vicepresidente 1º y vocal por la Comunidad Valenciana</b>	D. José Pascual Bueno
<b>Vicepresidente 2º y vocal por Baleares</b>	D. Félix Torres Ribas
<b>Tesorero (hasta febrero de 2010) y vocal por Cantabria</b>	D. Alfonso Herreros del Río
<b>Tesorero (desde marzo de 2010) y vocal por Canarias</b>	D. Julián de Armas Rodríguez

<b>Vocales (por orden alfabético)</b>	
<b>Dña. Pilar Antonio Soladana</b>	Aragón
<b>Dña. Elena Díaz Gordejuela</b>	Asturias
<b>D. Leonardo Galán Pedrosa</b>	Extremadura
<b>D. Alfonso Herreros del Río</b>	Cantabria
<b>D. Eduardo Mateo Miranda</b>	Navarra
<b>D. Manuel Merino Pastor</b>	Euskadi
<b>Sor Ana Esther Miguel Yágüez</b>	Castilla y León
<b>D. José Manuel Olmedo Villarejo</b>	Andalucía
<b>Hermana Antonia Ortiz Ruiz</b>	Cataluña
<b>Sor Belén Pachón Crespo</b>	Murcia
<b>D. José Mª Pérez Martínez</b>	Rioja
<b>Dña Mª Celina Rey Diéguez</b>	Galicia
<b>Dña. Mª Angeles Sánchez Trillo</b>	Castilla La Mancha
<b>Padre Joaquín Vicente Contreras</b>	Madrid
<b>D. Francisco Salinas Ramos</b>	<b>Secretario General</b>

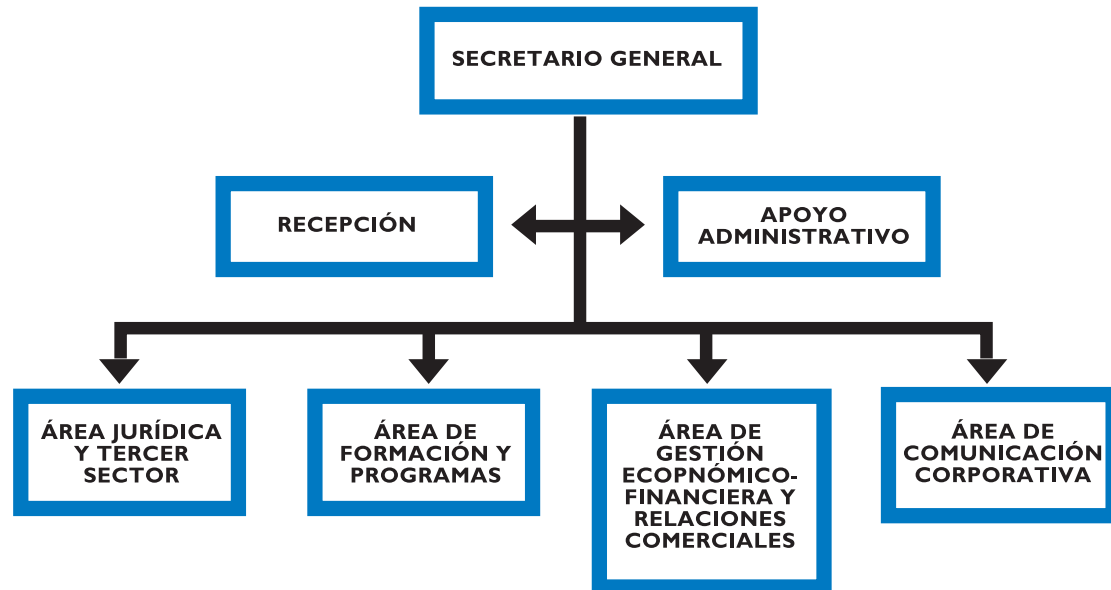
## El Presidente

El presidente de la Federación lo es también de la Asamblea General y de la Junta Directiva y ostenta, actuando en su nombre, la representación legal e institucional de la Federación y de sus órganos de gobierno.

Actualmente es [D. José Ignacio Santaolalla Sáez](#).

Fue elegido en la Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo del 2009.

## Secretaría General



Es el órgano técnico y junto con el presidente, ejecuta las funciones que se definen en los Estatutos de la Federación y las actividades que se derivan de los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea, además de desarrollar su programación propia.

El equipo de la Secretaría General de la Federación está formado por 7 personas de las cuales 6 están contratadas y una es voluntaria.

<b>D. Francisco Salinas Ramos</b>	Secretario General
<b>Sor Estrella Álvarez Fernández</b>	Recepción
<b>D. Antonio Molina Schmid</b>	Área Jurídica y Tercer Sector
<b>Dña Inmaculada Moya Pérez (15 / 02 / 10)</b>	Área de Comunicación Corporativa
<b>Dña Teresa Robledo Robledo</b>	Área Económico- Financiera y Relaciones Comerciales
<b>Dña. Reyes Serrano Almodóvar (01 / 06 /10)</b>	Área de Formación y Programas
<b>Dña. Adela Zugasti Laíz</b>	Administrativo

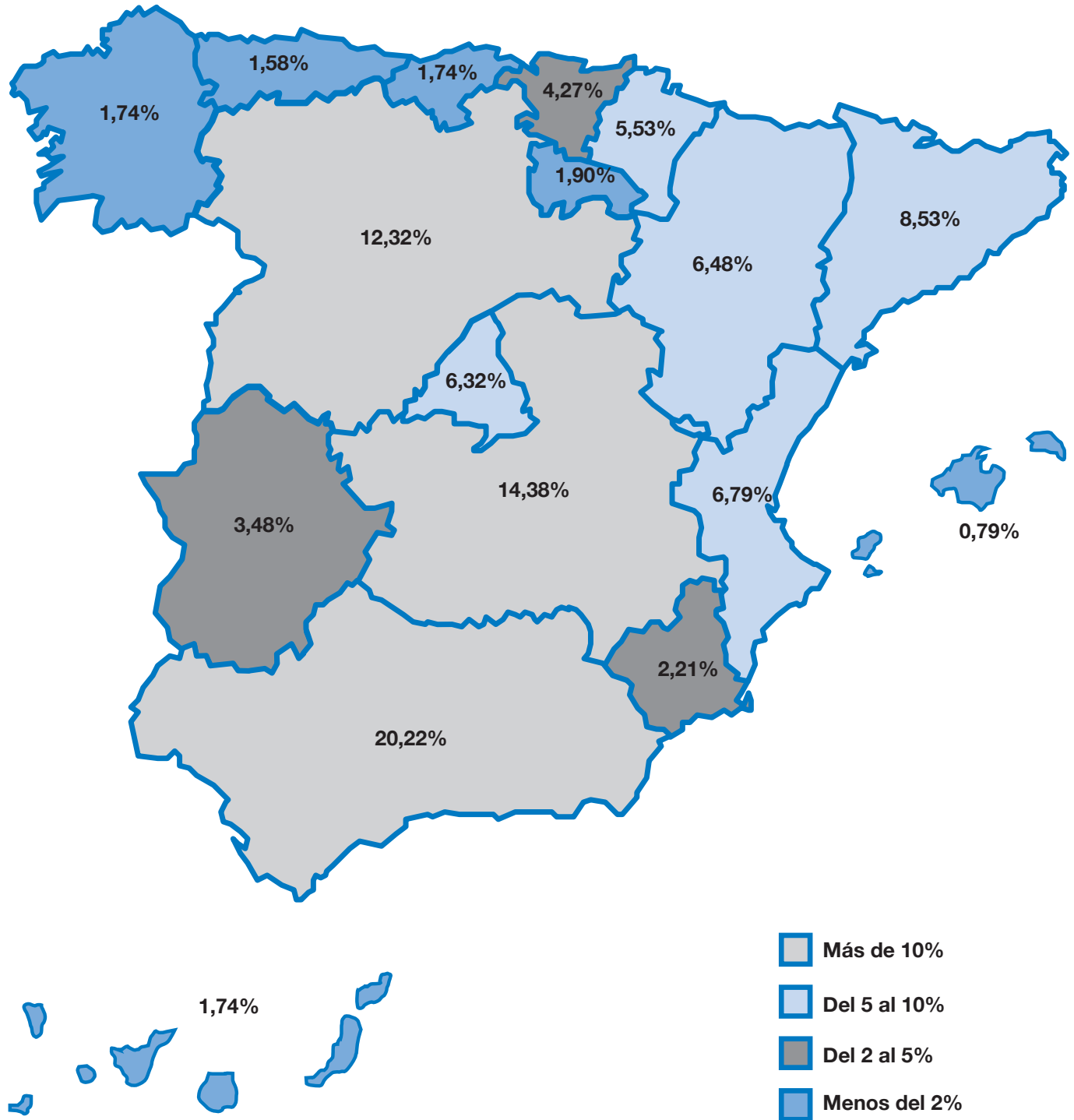
Para la ejecución del programa “Campaña de visitas para informar y promover el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la atención a la dependencia”, subvencionado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales se contrató a Pedro Pérez Olmedo, técnico en Prevención de Riesgos Laborales, durante el periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre.

### 3.3 Lares en cifras

La tabla recoge la evolución del número de residencias y centros de día afiliados a las Asociaciones Autonómicas de Lares así como el número de plazas que representan a fecha 31 de diciembre de 2010.

ASOCIACIONES	Nº RESIDENCIAS			Nº DE PLAZAS		
	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 08	Dic 09	Dic 10
Andalucía	123	125	128	6.520	6.565	6.689
Aragón	35	42	41	2.032	2.479	2.492
Asturias	10	10	10	905	927	927
Baleares	7	7	5	279	353	298
Canarias	9	11	11	356	451	445
Cantabria	11	11	11	1.546	1.546	1.726
Castilla La-Mancha	81	91	91	4.483	5.057	5.111
Castilla y León	75	78	78	5.227	5.370	5.395
Cataluña	50	52	54	3.322	3.289	3.496
Euskadi	26	26	27	2.974	3.329	2.793
Extremadura	22	22	22	1.054	1.025	1.061
Galicia	13	11	11	1.007	801	820
La Rioja	12	12	12	733	733	739
Madrid	38	39	40	2.280	2.302	2.250
Murcia	14	14	14	1.195	1.195	1.234
Navarra	34	33	35	2.495	2.438	2.532
Valencia	41	41	43	2.436	2.423	2.560
<b>Totales:</b>	<b>601</b>	<b>625</b>	<b>633</b>	<b>38.844</b>	<b>40.283</b>	<b>40.568</b>

## Distribución de residencias por Comunidades Autónomas







04

MEMORIA

20  
10

## Vida Institucional

- 4.1. Asambleas y Juntas Directivas
- 4.2. Comisiones de trabajo
- 4.3. Secretaría General
- 4.4. Jornadas formativas Lares
- 4.5. IX Congreso Lares

# 04

## Vida institucional

4.1. Asambleas y Juntas Directivas

4.2. Comisiones de trabajo

4.3. Secretaría General

4.4. Jornadas formativas Lares

4.5. IX Congreso Lares

### 4.1 Asambleas y Juntas Directivas

#### Asamblea año 2010

<b>XXIª Asamblea General Ordinaria</b>	9 de junio de 2010	9 acuerdos
--	--------------------	------------

#### Juntas Directivas año 2010

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
80ª reunión	9 de febrero	7 acuerdos
81ª reunión	20 de abril	4 acuerdos
82ª reunión	8 de junio	7 acuerdos
83ª reunión	29 de junio	6 acuerdos
84ª reunión	21 de septiembre	4 acuerdos
85ª reunión	23 de noviembre	6 acuerdos
<b>Total:</b>		<b>34 acuerdos</b>

### 4.2 Comisiones de trabajo

Son constituidas por la Junta Directiva con carácter de estudio, elaboración y deliberación de informes, propuestas, planes de trabajo y resolución ante situaciones de justificada urgencia y necesidad. Su composición y régimen están regulados por un reglamento.

Desde octubre de 2007 las Comisiones son tres: Comisión de Formación, Comisión de Asuntos Económicos y Comisión del Plan Estratégico.

Cada una de las Comisiones tiene un presidente y un secretario, nombrados por la Junta Directiva.

COMISIÓN DE FORMACIÓN		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
<b>Presidenta</b>	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Angeles Sánchez Trillo	ACESCAM (Asociación Castilla La Mancha)
<b>Secretaria</b>	D <sup>a</sup> . Reyes Serrano Almodóvar	Federación
<b>Miembros</b>	D <sup>a</sup> . Sor Ana Esther Miguel Yágüez	Asociación Castilla y León
	D <sup>a</sup> . Iratxe Ojer Campos	Asociación Navarra
	D. José Pascual Bueno	Asociación Comunidad Valenciana
	Hermana Antonia Ruiz Ortiz	CSSCC (Asociación Cataluña)
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente

#### Reunión de la Comisión de Formación

El 16 de septiembre se celebró la 24<sup>a</sup> reunión.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
<b>Presidenta</b>	P. Julián de Armas Rodríguez	Asociación Canarias
<b>Secretaria</b>	D <sup>a</sup> . Teresa Robledo Robledo	Federación
<b>Miembros</b>	D. Rafael González Bermejo	Asociación Castilla y León
	D. José Manuel Olmedo Villarejo	Asociación Andalucía
	D. José María Pérez Martínez,	Asociación La Rioja
	D. Francisco Salinas Ramos,	Federación, secretario general
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D <sup>a</sup> . Leonor Vázquez Fournier	Asociación Andalucía

#### Reuniones de la Comisión de Asuntos Económicos

13 de mayo

16 de septiembre

22 de noviembre

COMISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
<b>Presidenta</b>	D <sup>a</sup> . Pilar Antonio Soladana	Asociación Aragón
<b>Secretaria</b>	D. Antonio Molina Schmid	Federación
<b>Miembros</b>	D. Carmelo Gómez Martín	Asociación Murcia
	D <sup>a</sup> . María del Mar Olmedo	Asociación Andalucía
	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general
	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
	D <sup>a</sup> . Susana Sanz Gómez	Asociación Extremadura
	D. Félix Torres Ribas	Asociación Islas Baleares

#### Reuniones de la Comisión del Plan Estratégico

8 de febrero.

20 de septiembre

## 4.3 Secretaría General

Una de las principales actividades de la Secretaría General, compuesta por el personal técnico y administrativo coordinados por el secretario general, ha sido [acompañar y animar al desarrollo y consolidación de la vida institucional de la Federación](#). Atendiendo a las Asociaciones y a través de ellas a los centros residenciales, con quienes se ha mantenido una fluida comunicación fundamentalmente mediante el correo electrónico, la revista, comunicados, etc., aportando información de aquellos asuntos de interés general y a su vez dando respuesta a situaciones particulares, según se requiera.

Este año se ha completado la plantilla contratando a una profesional como responsable de Comunicación e Imagen Corporativa, pieza clave en una institución como Lares. Además se ha seleccionado a una nueva persona para el Área de Formación y Programas de la Federación. Se han incorporado también al equipo otras tres personas con carácter temporal:

- Para desarrollar la campaña [Prevenir es trabajo de todos](#). Se trataba de informar y promover el cumplimiento de la ley de Prevención de Riesgos Laborales en el sector de atención a la dependencia en los centros residenciales de Lares Federación con menos de 50 trabajadores.
- Para elaborar un proyecto de [formación integral continua](#) de los trabajadores desde diversas modalidades y ámbitos geográficos. (Fundación Lares)
- Y, en tercer lugar, para sentar las bases de un estudio de [consultoría de viabilidad y gestión de centros y servicios](#) de la Federación. (Fundación Lares)

La actividad diaria de la Secretaría General se refleja en las siguientes tres dimensiones:

### **PRIMERA DIMENSIÓN**

Por un lado, ejecutar la “cartera de servicios” a través de las Áreas de trabajo, que más adelante se van a desarrollar en esta Memoria. Aquí se quiere resaltar:

La coordinación de la formación continua de los trabajadores desde la formación de oferta y de demanda.

La formación especializada, como es el Posgrado en su doble especialidad, la de Gestión - en su 9ª edición- y la de Intervención que se iniciaba en el curso 2010-11.

Y la solicitud y gestión de proyectos como:

- a. eResidencia con subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el contexto del Plan Avanza, proyecto piloto de tres años de duración (2009-2011).
- b. La campaña de prevención de riesgos laborales
- c. El proyecto de Innoempresa, también del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- d. La subvención recibida a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, de 3.560.000,00 € con cargo a la asignación tributaria del IRPF de la que se han beneficiado 171 proyectos de los 194 presentados.

Todo esto y lo que se relata más adelante no es labor de una sola persona, sino del equipo de trabajo de la Secretaría General.

Esta misma dimensión se ve reflejada en otras actividades como:

- La creación de una nueva página WEB de la Federación, con nuevos campos y servicios, una página ágil, viva y al servicio de quien se interese por las personas mayores.
- La edición de cinco números de la revista LARES Hogares para la vida, medio a través del cual se quiere llegar, no sólo a las personas mayores y sus familias, sino a los trabajadores y a la sociedad en general.
- Se ha logrado una mayor presencia de Lares en los medios de comunicación especializados del sector de la dependencia, seguimos ampliando nuestra presencia en los medios a través de la radio, la televisión, etc.
- La Asesoría Jurídica ha estado muy atenta a las novedades legislativas tanto relacionadas con el V Convenio como otras relacionadas con el ámbito laboral y atendiendo a las demandas tanto de las Asociaciones como de las Residencias, además de las directamente requeridas por los órganos de Dirección y el secretario general.
- Finalmente, se han fomentado las relaciones comerciales tanto con las empresas que se tiene firmado acuerdos de colaboración como con nuevas firmas que ofrecen sus productos o servicios. Han sido más de medio centenar de entrevistas.
- También se ha mantenido estrecho contacto con las entidades financieras para gestionar adecuadamente los recursos económicos de la Federación. Eficacia y eficiencia en el resumen del trabajo de la Secretaría General.

## SEGUNDA DIMENSIÓN

Orientada a los órganos institucionales y sus actividades:

- Organización y desarrollo de la XXIª Asamblea General ordinaria (9 de junio 2010) presentando por segundo año consecutivo la edición de la Memoria institucional de 2009.
- La Junta Directiva como órgano de gobierno de la Federación se ha reunido 6 veces. El 95% de los acuerdos han sido ejecutados en tiempo y forma.
- Las 3 Comisiones (Formación, Plan Estratégico y Asuntos Económicos) se han reunido en distintos momentos del año, cada una de ellas, recibiendo el soporte técnico y logístico del personal de la Secretaría General y asignando a un profesional como secretario de cada Comisión.
- En mayo de 2010 se celebró el IX Congreso de Lares en Pamplona. El personal de la Secretaría General y el equipo de la Junta Directiva de Lares Navarra han trabajado estrechamente en la organización y desarrollo de dicho Congreso. En opinión de los asistentes, el Congreso fue un éxito, no sólo por los contenidos sino también por el número de personas asistentes y por la buena organización, el buen hacer y la armonía que fluía en los pasillos y salas de reuniones del Auditorio Palacio de Congresos de Baluarte.

No menos importantes fueron:

- Las Jornadas de Estudios y Reflexión de Lares celebradas en Murcia del 27 al 29 de octubre de 2010. Los contenidos fluyeron en torno a “La coordinación sociosanitaria en las residencias de Lares”. Las ponencias, mesa redonda y talleres fueron los espacios donde más de medio centenar de personas, procedentes de casi toda la geografía española, debatía y analizaban experiencias y vivencias, obteniendo compromisos de futuro.
- Dentro de esta dimensión, también están las jornadas de formación para las Secretarías Técnicas de las Asociaciones y para los responsables de formación de las residencias y Asociaciones, con uno de los temas estrella: la cualificación profesional de los gerocultores.

## TERCERA DIMENSIÓN

La dimensión tercera gira en torno a los contextos sociales, económicos, políticos y culturales de la Federación.

- Desde la Secretaría General se ha tenido permanente relación con los sindicatos y las patronales del sector. Se han realizado actividades conjuntas sobre la campaña de riesgos laborales, declaraciones sobre las deficiencias del proceso de implantación de la Ley de Dependencia. Se ha participado en foros para analizar la situación económica del sector, las políticas de conciertos y contratos y los costes sanitarios (quién los asume y quién los debería pagar).
- Desde Lares se han cuidado las relaciones político-institucionales tanto a nivel autonómico como estatal y local.
- Se ha demandado la presencia de la Federación Lares en foros de consulta y reflexión.
- Desde la Secretaría General se ha impulsado la actualización de los datos mínimos necesarios para saber cuántos somos en Lares, cuáles son sus servicios, etc... Para ello se emprendió el estudio de la actualización de los principales datos y caracte-



rísticas de los centros de atención a los mayores de Lares. El estudio se encargó al Equipo de Investigación Sociológica –EDIS. Después de un amplio despliegue de trabajo de campo y seguimiento de la cumplimentación de los cuestionarios, a finales de año se presentó el informe.

A través de estas tres dimensiones, la Secretaría General de la Federación desarrolla su cartera de servicios basados en la Misión, la Visión y los Valores recogidos en la Carta de Identidad y la planificación estratégica planteada por el presidente de la Federación en junio de 2009 y que se concreta en la programación de 2010.

## 4.4 Jornadas formativas Lares

El objetivo prioritario de las Jornadas Formativas para las Asociaciones es facilitar al personal de la Secretarías Técnicas el acceso a la formación especializada y específica, como fórmula para potenciar la calidad en la atención y el enriquecimiento profesional.

### “LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES”

- Organizado por: Lares Federación
- Participación: Inforesidencias
- Lugar: Residencia La Guindalera (Madrid)
- Fechas: 17 de marzo de 2010
- Asistentes: 13

Diseñada para que los profesionales de las Secretarías Técnicas de las Asociaciones adquieran habilidades y generen recursos que les ayuden a salvar situaciones conflictivas.

El curso permitió, a partir del estudio de situaciones reales y vivenciales, conocer qué elementos intervienen en un conflicto, a entender mejor el por qué de las reacciones y adquirir nuevas técnicas y herramientas para mejorar y facilitar la gestión de situaciones conflictivas, adaptadas siempre al entorno cotidiano de un centro de mayores.

### “CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD”

- Organizado por: Lares Federación
- Participación: Grupo Concepto
- Lugar: Residencia La Guindalera (Madrid)
- Fechas: 7 de octubre de 2010
- Asistentes: 35

La Federación Lares organizó este seminario de orientación destinado a las Secretarías Técnicas y otros responsables de las Asociaciones sobre el “Proceso de acreditación de Competencias Profesionales (ACP) adquiridas mediante la experiencia laboral y vías de formación no formales en el ámbito de atención a la dependencia”, conocidos como “certificados de profesionalidad”.

El objetivo era informar, orientar y contextualizar el reto de implantar, desde las organizaciones pertenecientes a Lares, un sistema que nos ayude a cumplir con la premisa, recogida en el Real Decreto 1224/2009 de



17 de julio, de que en el año 2015 el 100% de los profesionales que trabajen en nuestros centros tengan el certificado de profesionalidad correspondiente.

La sesión presencial de 5 horas de duración se complementó con un módulo a distancia de 10 horas.



#### **E- RESIDENCIA: “HERRAMIENTAS DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN”**

- Organizado por: Lares Federación
- Participación: Recol
- Lugar: Residencia La Guindalera (Madrid)
- Fechas: 14 de diciembre de 2010
- Asistentes: 35

Durante el año 2010 se ha llevado a cabo la sesión formativa dirigida a los profesionales de cada una de las 32 residencias que participan en el proyecto y que serán quienes actúen como dinamizadores, facilitando el acceso y/o el uso de la plataforma de comunicación a los residentes.

Gracias a esta Jornada, los profesionales pudieron conocer las herramientas y servicios a los que se podrá acceder a través de la plataforma, la estructura de la web Lares, un módulo práctico sobre videoconferencia y/o los usos de Google Apps.

El proyecto e-Residencia, que se encuadra dentro del Plan Avanza del Ministerio de Industria Turismo y Comercio, supone para Lares la creación de una red digital avanzada entre residencias, diseñada específicamente para que nuestros mayores puedan interactuar en un marco tecnológico accesible.

#### **X JORNADAS LARES: “LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA EN LAS RESIDENCIAS LARES”**

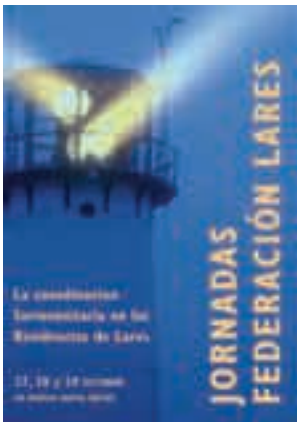
- Organizadas por: Lares Murcia y Lares Federación
- Lugar: Murcia
- Fechas: 27, 28 y 29 de octubre
- Asistentes: 70 profesionales de centros Lares de toda España

Como cada año, el tándem formado por Lares Federación y una Asociación de referencia organizaron las denominadas Jornadas Lares: tres días dedicados al análisis y el estudio en profundidad de un tema relacionado con la atención a los mayores.

Lares Murcia, la Asociación encargada de organizar este encuentro en su edición 2010, propuso como tema de trabajo “La coordinación sociosanitaria en las residencias Lares”.

El programa incluyó la participación de tres especialistas de prestigio reconocido en el sector asistencial que aportaron su análisis sobre coordinación sociosanitaria:

- “ Definición y coordinación del espacio sociosanitario” por Montserrat Cervera, analista de Antares Consulting.
- “ Modelo de centros residenciales a debate” por Mayte Sancho Castiello, experta en modelos de atención a las personas mayores en INGEMA y antes en el IMSERSO.
- “ Propuesta de Lares para una coordinación sociosanitaria eficaz” por María del Carmen Sanz, directora de centros de la Asociación Lares en Cataluña (CSSCC).



Además, representantes de las Asociaciones de Lares en Andalucía, Cantabria, Murcia y Comunidad Valenciana expusieron una radiografía de la coordinación en sus Comunidades Autónomas.

Institucionalmente, las Jornadas recibieron el apoyo del consejero de Política Social, Mujer e Inmigración de la Región de Murcia y del adjunto al Defensor del Pueblo de esa Comunidad Autónoma.

El resultado de la encuesta de satisfacción fue de un sobresaliente a la organización de las Jornadas Lares 2010.

## 4.5 IX Congreso Lares :“Calidad en el empleo, Calidad en la atención”

- Organizado por: Lares Navarra y Lares Federación
- Lugar: Pamplona
- Fechas: 26, 27 y 28 de mayo
- Asistentes: 517

Los congresos nacionales de Lares se celebran desde el año 1999. Se han llevado a cabo cada 18 meses, aproximadamente. En cada ocasión, una de las Asociaciones se ofrece para ejercer como organizadora.

En el 2010 la Asociación anfitriona fue Lares Navarra que contó con el apoyo motor de la Federación Lares.

El IX Congreso reunió en el palacio de Congresos y Auditorio de Navarra Baluarte a 517 asistentes, en su mayoría profesionales de residencias y del cuidado de los mayores.

Los 33 ponentes que participaron - profesionales, empresarios, consultores, gestores, representantes sindicales, etc... - aportaron enriquecedores puntos de vista sobre la relación entre la calidad en el empleo y la calidad en la atención.

La programación incluía la posibilidad de participar en cualquiera de los once talleres guiados por profesionales especialistas en aspectos muy concretos de la atención a los mayores.

Los proveedores vieron en el Congreso una buena ocasión para mostrar las últimas novedades de sus empresas. 19 expositores conformaron la exposición comercial.

Además, 17 empresas e instituciones apoyaron, aportando bienes y servicios, la celebración del Congreso.

Colegios y profesionales independientes presentaron, aprovechando la proyección pública del congreso, 9 comunicaciones con estudios y trabajos de investigación que abrirán el camino hacia la innovación en el sector.



Con la entrega de los premios Lares, la lectura de las conclusiones y el acto oficial de clausura dio por cerrado el IX Congreso Lares.

### Premio Lares

Hace 6 años la Federación Lares instituyó los Premios Lares distinguiendo cuatro categorías: Premio de la Ciencia, de la Comunicación, de la Vida Activa y del Servicio. Es en el contexto de los congresos nacionales donde se comunican y otorgan estos reconocimientos.

El Comité Organizador del IX Congreso de Lares (Pamplona, 26, 27 y 28 de mayo de 2010) aprobó, por unanimidad, premiar a las siguientes personas y organizaciones:

Premio de la Ciencia a D. Diego Gracia el por su contribución a la Bioética, dada tanto desde su cátedra como a través de sus publicaciones y conferencias.

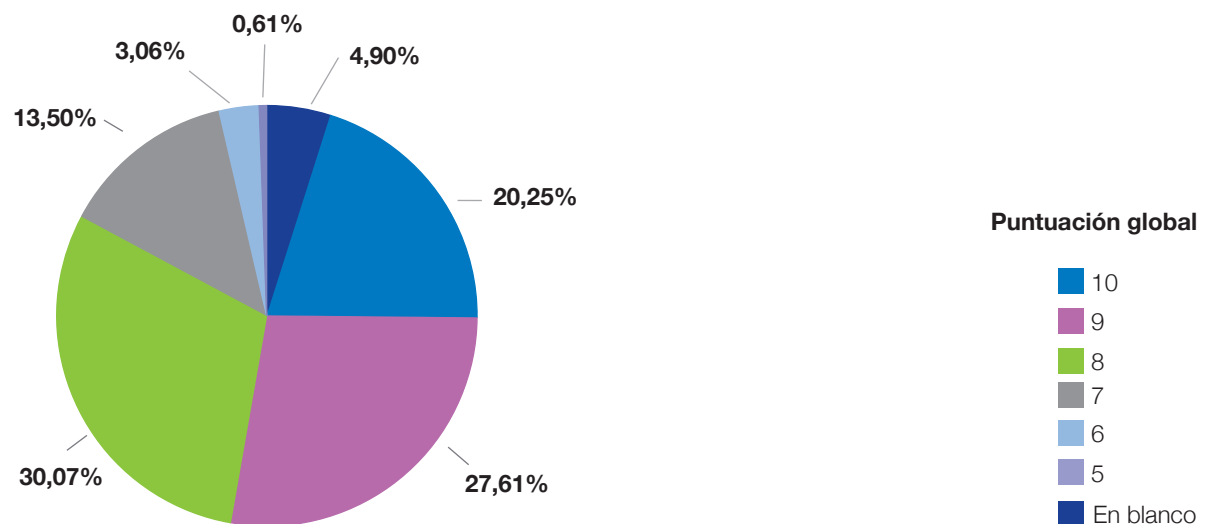
Premio Lares de la Comunicación al Grupo Senda por su trayectoria de una década dedicada a la comunicación e interacción entre las personas mayores, los profesionales, los empresarios, las administraciones siempre desde la libertad y defensa de los derechos.

Premio Lares de la Vida Activa para Dña. María Dolores Pradera por su trayectoria profesional y cómo desde la música y la canción ha llegado y sigue llegando y haciendo compañía a todo público, especialmente a las personas mayores. Ella es especialmente recordada por los residentes de nuestros Centros.

Premio Lares del Servicio en el ámbito de la atención a los mayores que correspondió a D. Miguel Ángel Alustiza por su entrega y dilatada labor a favor de las personas mayores, no solamente en la Casa de la Misericordia de Pamplona sino también en Lares Navarra y en Lares Federación.

### Encuesta de satisfacción: Valoración global del IX Congreso Lares

El 91% de los cuestionarios recibidos valoraban globalmente con un sobresaliente la organización del IX Congreso Lares.





05

MEMORIA

20  
10

## Relaciones Externas

- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y Sindicatos
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector y Economía Social
- 5.4. Universidades y centros de investigación
- 5.5. Relaciones a nivel internacional
- 5.6. Relaciones con proveedores

# 05

## Relaciones externas

- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y Sindicatos
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector y Economía Social
- 5.4. Universidades y centros de investigación
- 5.5. Relaciones a nivel internacional
- 5.6. Relaciones con proveedores

### 5.1 Administraciones

Tanto con la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales -IMSERSO- como con los diversos subdirectores generales, se ha mantenido una fluida comunicación. Concretamente, el presidente y el secretario general de Lares se reunieron con la directora general, Dña. Purificación Causapié y su equipo técnico el 26 de enero.

La Secretaría General ha sido invitada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración a la Conferencia Europea “La Economía Social: una forma diferente de hacer empresa. Retos y oportunidades ante un mundo globalizado”. El acto fue organizado en el marco de la presidencia Española de la Unión Europea. El secretario general participó en dicha conferencia el 6 de mayo en Toledo.

Con motivo de los Certificados de profesionalidad se ha tenido comunicación directa con la dirección y equipo técnico del Instituto Nacional de las Cualificaciones -INCUAL-, unas veces presentando propuestas y otras exigiendo el cumplimiento del desarrollo normativo de la Ley de Dependencia.

Se ha acompañado a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Lares Extremadura a tres reuniones con la Dirección General de la Dependencia de la Junta de Extremadura para tratar asuntos de interés general para los centros residenciales de la Asociación.





## 5.2 Patronales y Sindicatos

Las relaciones institucionales de Lares con las patronales FED, FNM y con los sindicatos con representación mayoritaria CCOO y UGT ha sido permanente, coincidiendo en diversos actos, participando en varias reuniones y gestionando su presencia en el IX Congreso de Lares celebrado en mayo en Pamplona.

El desarrollo y seguimiento del V Convenio Marco Estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, se hace a través de Comisiones formadas por las organizaciones firmantes del convenio. La Comisión Paritaria del Convenio se reunió tres veces durante el 2010 para analizar y dar respuesta a las preguntas relacionadas con la aplicación o interpretación del convenio. Además se ha reunido la Comisión Central de Seguridad y Salud Laboral y la Comisión Sectorial de Formación.

Con CCOO se ha colaborado y participado en una mesa redonda en sus Jornadas de Formación donde se ha analizado los Certificados de profesionalidad, celebradas en Valladolid el 4 de marzo.

Con la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia –FED- y con la Federación Nacional de Mayores -FNM-, operadores del sector empresarial mercantil, se ha mantenido diversas reuniones para analizar la realidad del sector o participando en eventos organizados por ellos o por terceros.

Diversos miembros de Lares han participado en la presentación del estudio “Situación del servicio de atención residencial en España” promovido por la Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia –AESTE- y realizado por Price Waterhouse Coopers, donde se planteaba un modelo de colaboración público-privado en el sector de atención a la dependencia. Las reuniones del equipo directivo de Lares con la dirección de AESTE y, en concreto, con su Secretaria General han sido diversas.

Los grupos empresariales dedicados a la comunicación, como el Grupo Júbilo y el Grupo Senda, han organizado actividades de debate y análisis de la realidad del sector en el contexto de las reuniones del Consejo de Redacción de sus respectivos medios u otras actividades, como la entrega de premios donde se reconoce y alienta la sensibilidad de personas, empresas e instituciones que fomentan la madurez activa y la calidad de vida de los mayores. Actividades en las que Lares ha participado respondiendo a las invitaciones recibidas.



## 5.3 Instituciones del Tercer Sector y Economía Social

Lares se caracteriza por defender y promover sus valores propios contemplados en su Carta de Identidad. Lares como “sector solidario” se identifica con los valores y principios de las entidades y organizaciones del Tercer Sector y con el de las empresas de la Economía Social (economía solidaria). En este contexto, las relaciones institucionales de Lares con entidades, organizaciones y empresas que tienen a la persona como el eje central y en torno a la cual se organiza sus actividades empresariales sociosanitarias: centros residenciales, centros de día, ayuda a domicilio, teleasistencia, etc. ha sido permanente.

Se han mantenido contactos con la Confederación de Religiosos –CONFER- con las Comisiones de Pastoral Sanitaria y Pastoral Social de la Conferencia Episcopal y ha habido contacto directo con superiores mayores de Congregaciones e Institutos religiosos.



Con la Secretaría General de Cáritas Española y, en concreto, con el técnico responsable de Mayores, se han mantenido varias reuniones para actualizar las líneas de colaboración y coordinación en ámbitos de interés común que repercuten directamente en el bienestar de las personas mayores. También las relaciones se han extendido a las Cáritas diocesanas. Es en éste ámbito donde están los centros residenciales, centros de día y otros servicios alternativos.



Las relaciones con los miembros de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz son permanentes, tanto a nivel de las Asociaciones como de la Federación. En el primer caso los centros dirigidos por Mensajeros de la Paz forman parte de varias de nuestras Asociaciones Autonómicas. A nivel de Federación se ha tenido reuniones con el equipo de Dirección, concretamente con su presidente y fundador “Padre Ángel” García Rodríguez. Además, se participó en el I Foro Nacional sobre “Comités de Bioética en Residencias”, organizado por la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz (Murcia, 25 de febrero). También hay que mencionar nuestra asistencia a la presentación del Manual de Buenas Prácticas elaborado por la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz Murcia, de gran interés para nuestro sector.

Con la Asociación de Servicio Integral y Sectorial para Ancianos –ASISPA-, asociación privada declarada de utilidad pública y entidad de economía social cuya misión es mejorar de calidad de vida de las personas dependientes, Lares ha tenido varias reuniones para estrechar relaciones y coordinar acciones e intervenciones.

La presidenta de la Fundación Santa María del Camino, institución que administra y lidera el desarrollo y mantenimiento del patrimonio eclesiástico, visitó la sede de Lares Federación para proponer líneas de colaboración en la prestación de servicios integrales a religiosas de conventos de clausura en edad avanzada. A esta reunión le han seguido otras a nivel técnico.

Las relaciones con la Fundación Tomillo han surgido desde su Departamento de Estudios para ofrecer a Lares sus servicios centrados en nuestro sector, en concreto en las áreas de orientación laboral y de formación. En las reuniones con los responsables de las éstas áreas se analizaron las posibles líneas de colaboración en los ámbitos de los certificados de profesionalidad y la cualificación ocupacional para personas que están trabajando en centros y residencias, y para personas jóvenes desempleadas o no. Su propuesta es desarrollar itinerarios personalizados de formación y de inserción sociolaboral. También se ha contemplado la posibilidad de que los centros de Lares sean ámbitos donde los alumnos pudieran realizar sus prácticas profesionales para acceder el respectivo título.



La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo que pertenece al Sector Público Estatal, es un órgano de la estructura organizativa y de participación institucional del subsistema de formación profesional para el empleo. En las reuniones de la Comisión sectorial donde participan los sindicatos, las patronales y la Administración se recibe apoyo y asistencia técnica de la Fundación, contribuyendo a impulsar y difundir la formación profesional para el empleo entre empresas y trabajadores. Su objetivo es prestar apoyo técnico a las Administraciones Públicas y a las organizaciones empresariales y sindicales presentes en los órganos de participación del sistema.

El 20 de octubre se participó en el acto de presentación del “Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España”, organizado por la Fundación Luis Vives en la Casa Encendida, donde participaron D. Virgilio Zapatero Gómez, vicepresidente de Caja Madrid, D. Javier Jiménez Marín, director de la publicación, D. Gregorio Rodríguez Cabrero profesor de la Universidad de Alcalá de Henares y D. Óscar Alzaga Villaamil, presidente de la Fundación Luis Vives.

Con la Fundación Edad y Vida hay una estrecha relación institucional se colabora en diversos actos y actividades. Se ha participado con una ponencia en su congreso celebrado en Sevilla. Se participa en las presentaciones de sus informes y estudios como sucedió en noviembre con “Las actitudes y comportamientos saludables de la gente mayor en su hidratación”.



Son muchas las residencias que están dentro del Programa “tú eliges, tú decides” que promueve y encausa la obra social de Caja Navarra. Con motivo del Congreso de Lares surgió la propuesta de trabajar en un ámbito más amplio, en este momento en desarrollo.



Con la Obra Social La Caixa se firmó un convenio de colaboración el 18 de abril con el objetivo de promocionar el Programa Incorpora que persigue fomentar el empleo en personas con discapacidad, llevar a efecto la “inserción social mediante la inserción laboral”.



Lares está en contacto con la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología en relación con el “Sistema de Acreditación de Calidad para los servicios de atención a personas mayores: Centros residenciales, Centros de día, Ayuda a domicilio y Teleasistencia”.



Técnicos del Colegio de Sociólogos y Polítólogos de Madrid han informado a Lares de su proyecto de voluntarios mayores a nivel internacional que promueven el envejecimiento activo entre los mismos mayores y de su plan de formación a inmigrantes para cualificarlos en profesiones propias de centros residenciales. La propuesta está abierta y en fase de estudio.

Se ha participado en varias reuniones con la Confederación Empresarial Española de Economía Social, CEPES, especialmente con el Grupo de Trabajo de la Dependencia, donde se ha planteado la necesidad de conocer técnica y científicamente la contribución de este subsector de atención a las personas dependientes en el contexto del cuarto pilar del bienestar que propone la Ley de Dependencia, en la generación y mantenimiento de empleo, tanto dentro de la economía social/solidaria como en el empleo en general. Además la mutua colaboración hacia una prestación integral de servicios a las personas con dependencia o en riesgo de caer en ella, mediante la complementariedad de servicios prestados por empresas del Tercer Sector o de Economía Social.



## 5.4 Universidades y centros de investigación

Son varias las Universidades con las que se ha tenido reuniones de trabajo:

Con la Universidad Ramón Llull, a través de la Fundación Pere Tarrés, para la coorganización y desarrollo del Posgrado en Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia.

Con la Universidad Pontificia de Salamanca, campus de Madrid, siguiendo con el acuerdo de colaboración que se firmó en 2009 para contar con alumnos de la Facultad de Informática para que puedan realizar sus prácticas en Lares, en diversas actividades y sosteniendo reuniones con el Decanato y Vicerrectorado, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado. También a través del programa de Doctorado que se desarrolla en Guatemala capital. También se ha colaborado con la Universidad Católica de Ávila.

El 17 de diciembre el Secretario General ha participado en la reunión del Consejo de Dirección de la Asociación CIRIEC-España (Centro Internacional de Investigación de economía Pública, Social y Economía)

Se destaca 3 asuntos donde el sector solidario de atención a las personas mayores está presente:

- La participación activa del secretario general en la organización del 25 aniversario de CIRIEC-España.
- La participación en el IIIº Congreso Internacional de Investigación en Economía Social, presentando la comunicación “El papel de la Economía Social en las políticas públicas, especial referencia a las políticas sociales: el cuarto pilar del sistema de bienestar”.
- La coordinación por parte del secretario general del número monográfico de la revista de Economía Pública, Social y Cooperativa de CIRIEC-España dedicado a Economía Social, Servicios Sociales y Dependencia.

En secretario general ha participado en las XIIIª Jornadas Nacionales de Investigadores en Economía Social, presentando la comunicación “Servicios Sociales y Sanitarios en la atención a la Dependencia. Una necesaria coordinación. Oportunidades y retos para la Economía Social”, organizado por la Universidad de Zaragoza y Ciriec-España los días 21 y 22 de octubre de 2010.

## 5.5 Relaciones a nivel internacional

El secretario general ha contactado con instituciones de Colombia y Guatemala para extender la acción de la Federación a otros ámbitos. Después de varios intercambios de correos electrónicos entre la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia) y el Departamento de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma de Occidente de Cali (Colombia), durante los días 4 al 6 de agosto se han mantenido sendas reuniones en Bogotá con los profesores Ricardo Dávila y Darío Castillo de la U. Javeriana y Lourdes Osorio de la U. Autónoma, donde se ha analizado las posibilidades de cooperación y colaboración de servicios orientados a los “adultos mayores”, intercambio de buenas prácticas, análisis de la población y fomento del “envejecimiento activo” de ambos continentes.

En dicha reunión se acordó la participación del secretario general de Lares mediante la presentación de una ponencia en el III Congreso Nacional de Investigadores del Sector Solidario, los días del 16 al 18 de noviembre.

En la ciudad de Guatemala se ha tomado los primeros contactos con el Instituto de Ciencias de la Familia, concretamente con su directora general María de los Ángeles de Mollinedo para que incluyan en sus programas y acciones sociales a los “adultos mayores”. También se está orientando y trabajando con los alumnos del Programa de Doctorado que la Universidad Pontificia de Salamanca tiene en este país, para que sus estudios, investigaciones y acciones se orienten a este sector de población.

## 5.6 Relaciones con proveedores

Lares Federación promueve el contacto con empresas de productos y servicios relacionados con el ámbito de atención a los mayores. El objetivo es conseguir ventajas para nuestros centros asociados.

Este es el listado de las empresas que tiene acuerdos comerciales vigentes con Lares. Aparecen sombreados los nombres de las empresas que se han incorporado en el 2010.

Durante el ejercicio 2010 han prescrito los acuerdos comerciales con las empresas Adial, Endesa-Bopama e Imagen Geriátrica.

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO
ADD INFORMATICA	Programa Informático RESIPLUS	D. Vicente García Ferrer	96 1588133
ADECCO Medical & Science	Selección y Contratación de personal	D. Jesús Echeverría Martínez de Bujo	91 4325628
APPLUS	Certificaciones de calidad	D. Pedro García de Leániz	91 2080800 653817364
ATISAE	Consultoria de gestión y deinspección de equipos e instalaciones. Certificaciones de calidad	D. José Luis Llorente	91 8061739
AUSTRAL AIR	Sistemas de aire acondicionado y climatización	D. Fernando Pons Blasco	902161047
BUSCATEL	Productos y servicios en comunicación para el sector hospitalario y de residencias	D. Juan Manuel Melgar Valle	93 6994499 647611199
C.S.A.	Serv. Integrales en materia higiénico-sanitaria, controles, formación de manipuladores de alimentos	D. José Antonio Cuartero	967 524205 649455808
CALVI (MADELIM)	Ropa y calzado laboral	D. José Miguel Díaz Blanco	96 3472534 659677673
CEPSA	Gasoleo para calefacción	D. Ignacio Vila Sánchez	91 3376773
CENTRO TERAPEUTICO DEL DESCANSO	Equipos de descanso y accesorios	D. Javier Andreu Marco	902 306565
DICLESA	Instalación cocinas industriales, lavanderías industriales. Suministros de sistemas de higiene integral	D. José de la Concepción García	670 679 602
EL CORTE INGLES (División Comercial)	Equipamiento y suministro de todo tipo de materiales		902200720
EULEN	Servicios atención socio-sanitaria. Limpieza, restauración, seguridad y mantenimiento, medio ambiente	Dña. M <sup>a</sup> José	91 6310800

CASA COMERCIAL	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO
EUROMARTEX	Productos textiles para hostelería	Dña. Mª Eugenia López	91 3168756
ACCIDENTES LA FRATERNIDAD	Mutua Patronal y Servicio de Prevención Ajeno	D. Jesús Pedroso	91 3956706
GRUPO ABEDUL	Servicio de recurso humanos (personal). Cubren bajas y vacaciones	D. José Antonio Rebullida	902 242525
GRUPO HEDOMIN	Ahorro energético. Soluciones energéticas	D. Sergio Soto Bahamonde	98 6727810
NOBOTEK	Sistemas de seguridad preventiva	D. Manuel Sicilia	91 1268268
OASIS TELECOM	Telecomunicaciones y sistemas de comunicación asistencial.	D. Santos Bayón	91 7517561
OFITA SALUD	Equipamiento de interiores en residencias y hospitales	Dña. Charo Díez	91 7660200
PC COMPATIBLE	Sistemas de comunicaciones y domótica	D. Manuel Tamames	902 365748
PIKOLIN	Camas y colchonería geriátrica hospitalaria		902 220023
PROQUILANZ	Productos de limpieza e higiene. Soluciones globales de limpieza		95 4501454
SERAL	Empresa de Servicio, Comedor y Catering	D. Alberto del Pozo	976 754125 902102037
Serv. Prev. Ajeno (La Fraternidad)	Servicios de Prevención Ajeno	D. Alejandro Rojo	91 3956710 608152038
SERUNION	Empresa de Servicio, Comedor y Catering	D. Rubén Quesada Almazán	965 683340
SUMINISTROS LA ALGAIDA	Maquinaria y productos químicos de lavandería	D. Antonio Ureña	950 324589
SUMINISTROS LIMPIADORES	Útiles de limpieza, lavandería, accesorios higiénicos y reparación de maquinaria de limpieza.	D. José Antonio Mira	91 4687209
TEDHINOX	Equipamiento y maquinaria para hostelería. Cocinas	D. José Luis González	91 8114611
TELECOM Y NOVATECNO	Productos de telecomunicaciones	D. Juan Manuel Basterretxea	945 297029
UMAS	Empresa de Seguros Generales	D. Ignacio Poza	91 3191010
VIRMEDIC	Mobiliario clínico y asistencial, material de UPP y ayudas técnicas	D. Sergio Ramos	





06

MEMORIA

20  
10

## Áreas de trabajo

- 6.1. Formación y programas
- 6.2. Área económico-financiera
- 6.3. Área jurídica y Tercer Sector
- 6.4. Área de comunicación corporativa

# 06

## Áreas de trabajo

- 6.1. Formación y programas
- 6.2. Área económico-financiera
- 6.3. Área jurídica y Tercer Sector
- 6.4. Área de comunicación corporativa

### 6.1 Formación y programas

La formación profesional continua tiene como finalidad proporcionar a los trabajadores ocupados la formación que puedan necesitar con el fin de que obtengan los conocimientos y prácticas adecuadas a los requerimientos que en cada momento precisen las empresas.

Lares Federación realiza la gestión de la subvención dirigida prioritariamente a los trabajadores ocupados en el ámbito estatal, a través de su convenio para la formación firmado entre Lares Federación y el Servicio Público de Empleo Estatal, a través de la Fundación Tripartita, conocido como “Convenio para la Formación”.

#### Convenio para la formación 2010:

Total concedido: 362.465 €

Total de cursos realizados: 35

Total de alumnos formados: 775

Total de cursos y de alumnos formados por Comunidades Autónomas:

CC.AA	CURSOS REALIZADOS	TOTAL ALUMNOS
Aragón	1	19
Asturias	1	23
Canarias	1	24
Castilla La Mancha	17	382
Castilla León	7	155
Extremadura	1	20
La Rioja	1	22
Madrid	1	23
Murcia	1	21
Navarra	1	25
Valencia	2	50
Federación	1	11
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>775</b>



#### Formación de crédito 2010. (Cursos gestionados por Concepto)

La Federación Lares facilita a residencias y Asociaciones la ejecución de los cursos a los que pueden aspirar a través del Crédito Formativo, cuya gestión y ejecución corre a cargo de la empresa Concepto como proveedor de referencia.

La siguiente tabla resume los datos del año 2010

CC.AA	CURSOS REALIZADOS	TOTAL ALUMNOS
Canarias	3	48
Castilla La Mancha	8	137
Castilla León	20	347
Baleares	1	20
Madrid	1	15
Navarra	2	50
Valencia	2	27
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>644</b>





## POSGRADO LARES

Para el Curso Académico 2010-11 el Posgrado Lares, organizado conjuntamente con la Fundación Pere Tarrés de la Universidad Ramón Llull de Barcelona, ha incorporado las siguientes novedades, enfocadas a ofrecer un posgrado flexible y adaptable a las circunstancias de cada alumno.

### Cambio de denominación:

El nuevo nombre es [“Promoción de la autonomía y prevención de la Dependencia”](#)

### Nuevo itinerario formativo:

[“Atención directa e Intervención”](#), con los siguientes objetivos:

- Conocer la psicoestimulación como el conjunto de técnicas para desarrollar dinámicas interactivas entre el individuo y el entorno.
- Potenciar las actitudes del profesional en relación a los criterios de la intervención comunicativa en la intervención.

### Itinerario formativo tradicional

[“Dirección y gestión de residencias”](#) con los objetivos:

- Desarrollar las capacidades necesarias para la toma de decisiones y el trabajo en equipo a partir de principios éticos y de calidad.
- Adquirir los conocimientos, técnicas y herramientas necesarias para dominar tanto el entorno general, como las tareas específicas de la actividad directiva en residencias y servicios del ámbito social.
- Conseguir la acreditación necesaria para ejercer las funciones de director de centros de servicios sociales.

### Plan de estudios flexible

[Posgrado completo:](#)

- Posibilidad de comenzar en octubre, con los módulos comunes
- Posibilidad de comenzar en febrero, con los módulos específicos del itinerario elegido

### Módulos sueltos:

- Se ofrece la posibilidad de cursar de forma independiente cualquiera de los módulos del Posgrado que serán convalidados automáticamente al matricularse del Posgrado completo.

### Segundo itinerario:

- Posibilidad de obtención de un segundo título de Posgrado matriculándose sólo en los módulos específicos de la segunda especialidad, gracias a la convalidación de los módulos comunes. El curso así planteado comienza en febrero.

### Salida al extranjero

A los alumnos de la promoción 2009-2010 se les ha ofrecido la posibilidad de realizar un intercambio formativo con la Universidad Católica de Freiburg (Alemania) para entrar en contacto con la realidad de la atención a la dependencia en otro país y conocer sus centros y servicios.

### Curso 2009-10

#### Practicum y clausura

El practicum del curso 2009 -10 se celebró en Barcelona del 12 al 16 de abril. Participaron un total de 31 alumnos y recibió una valoración muy positiva en la encuesta de satisfacción posterior.

El acto de clausura de este curso se realizó en el salón de actos de la residencia La Guindalera (Madrid) el 2 de julio de 2010.

Participó Dña. Pilar Rodríguez, Directora Área Sociosanitaria de la empresa ABD, impartiendo la ponencia sobre “Retos y situaciones cotidianas de un servicio: La gestión de las personas”

## Curso 2010-11

### Inauguración

El 15 de octubre de 2010 Lares Federación y la Fundación Pere Tarrés inauguran en la Residencia la Guindalera de Madrid la nueva acción formativa del posgrado. Se continúa con especialidad de “Dirección y Gestión de Residencias”, (9ª promoción) y se inicia la de “Atención Directa e Intervención”. La conferencia inaugural estuvo a cargo de Jordi Flecha hablo sobre “¿Qué factores tengo que tener en cuenta para dar calidad en mi centro?”

En este acto los alumnos pudieron conocer los detalles sobre la normativa académica, la dinámica de funcionamiento y la metodología de aprendizaje a seguir a lo largo del curso, además de asistir a clases magistrales programadas ex profeso para este acto inaugural.

### El posgrado Lares 2010-11 en cifras

En las siguientes 2 tablas se nos muestra el leve incremento de alumnos en el curso académica de 2010-11 sobre el anterior, así como el perfil de los alumnos en ambas ediciones

#### Tabla con evolución del número de alumnos

CCAA	Nº alumnos 2009-10	Nº alumnos 2010 -11
Andalucía	8	6
Aragón	5	1
Asturias	1	0
Castilla y León	7	10
Comunidad Valenciana	3	3
Canarias	0	2
Cantabria	0	4
Castilla La Mancha	8	6
Cataluña	1	1
Euskadi	4	3
Extremadura	3	3
Madrid	5	6
Murcia	2	2
Navarra	3	4
La Rioja	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>53</b>

**Tabla con el perfil de los alumnos**

Perfil de alumnos	Curso 2009 -10	Curso 2010 - 11
Sin titulación universitaria	15	13
Con titulación universitaria	35	40
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>53</b>
Alumnos de Lares	43	39
Alumnos NO LARES	7	14
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>53</b>
Experiencia como director	17	24
Sin experiencia como director	33	29
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>53</b>

#### Curso 2010-11

##### Matriculaciones por itinerario

Curso 2010- 11				
Nº matrículas completas octubre	29	De estos 37 alumnos:	Itinerario DyG	29
Nº matrículas completas febrero	8		Itinerario Atención	8
<b>Total matrículas completas</b>	<b>37</b>			
Nº matrículas 2º itinerario (Atención directa e intervención)	16			
<b>Total</b>	<b>53</b>			

#### OTRAS ACCIONES FORMATIVAS

##### Campus virtual

En noviembre de 2010 se habilitó el acceso al Campus Virtual (plataforma Moodle) a todas las Asociaciones que conforman Lares. También se ha habilitado el acceso a aquellos directores de residencia que a través de su Asociación han solicitado el acceso al Campus.

El acceso permite visitar el espacio virtual creado en la Plataforma para los Certificados de Profesionalidad, un espacio donde las Asociaciones pueden encontrar toda la información y la documentación relevante en relación con los certificados, así como abrir espacios de diálogo con el resto de Asociaciones de Lares que ya han tenido alguna experiencia como convocatorias experimentales, recopilación de documentación, orientación a los trabajadores, legislación, etc...

Hasta el cierre de esta Memoria, el Campus Virtual había recibido en un total de 305 visitas de las diferentes Asociaciones.

Además, se ha habilitado un acceso denominado “experiencias Lares”, con el objetivo de fomentar la “inteligencia colectiva” de todos los miembros de la Federación. Las Asociaciones pueden contar aquí experiencias innovadoras, positivas, eficaces como forma de compartir el conocimiento con el único objetivo de enriquecer el entorno Lares.

## SUBVENCIONES

### IRPF

Importe de la subvención: 3.579.650 €.

La convocatoria 2010 de subvención para la realización de programas de cooperación y voluntariado social con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas, conocida como "subvención del IRPF", se resolvió el 10 de diciembre de 2010, concediendo a los proyectos presentados a través de Lares Federación un total de 3.579.650 €.

Lares Federación suscribe el convenio-programa con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y es responsable de la gestión de la subvención y de velar por la correcta ejecución de los programas subvencionados, adaptándose a la normativa específica hayan establecido las Administraciones Públicas y al cumplimiento de las obligaciones que se establecen en las bases y en la Convocatoria de la subvención.



### Estos son los datos de 2010

Programa 2010	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	173	18.078.477,89	155	3.136.650
Atención diurna	18	2.108.579,86	13	363.525
Atención personal	2	135.072,91	3	79.475
Voluntariado	1	19.844,16	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>20.341.974,82</b>	<b>171</b>	<b>3.579.650</b>

### Los datos de los años 2009 y 2008 nos ayudarán a conocer la progresión de las ayudas obtenidas

Programa 2009	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	153	14.323.434	133	2.912.500
Atención diurna	12	799.079,55	7	333.000
Atención personal	3	813.740,13	1	84.600
Voluntariado	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>15.936.253,68</b>	<b>141</b>	<b>3.331.900</b>

Programa 2008	Proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Cuantía subvencionada
Promoción y adecuación de plazas	122	9.479.793,65	80	1.408.300
Atención diurna	12	870.262,59	12	203.650
Atención personal	2	635.156,24	1	80.000
Voluntariado	1	162.073,76	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>11.147.286,24</b>	<b>93</b>	<b>1.691.950</b>



### Prevención de riesgos laborales: campaña informativa

Importe de la subvención: 70.500,96 €.

La Federación Lares, la organización Patronal FED (Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia) y la organización sindical Comisiones Obreras acordaron - en el marco del "V Convenio Marco de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Autonomía Personal" - solicitar fondos para desarrollar, en las empresas de su ámbito de influencia, un programa denominado "Campaña de visitas para informar y promover el cumplimiento de la ley de PRL en el sector de la atención a la dependencia" con cargo a las subvenciones de los programas financiados por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

El objetivo era llevar a cabo una campaña de información presencial y documental en pequeñas empresas (menos de 50 trabajadores) para favorecer la implicación de las empresas, de los trabajadores y trabajadoras y sus representantes, en las actividades preventivas de la empresa, favoreciendo con ello una gestión preventiva integrada.

En cuanto a la ejecución, Lares es la única entidad que ha alcanzado el 100% los objetivos planteados con 152 visitas realizadas a un total de 80 entidades.

Datos de la campaña 2010	
CC AA de las residencias	Nº de visitadas realizadas
Andalucía	48
Aragón	9
Asturias	6
Baleares	2
Cantabria	2
Castilla y León	20
Cataluña	26
Canarias	2
Extremadura	6
Murcia	11
Navarra	18
País Vasco	2
<b>Total visitas realizadas</b>	<b>152</b>

Datos de la campaña 2009	
CC AA de las residencias	Nº de visitadas realizadas
Andalucía	16
Aragón	11
Asturias	12
Canarias	14
Cantabria	6
Castilla y León	27
Extremadura	9
Murcia	5
Navarra	15
<b>Total visitas realizadas</b>	<b>115</b>



### Plan AVANZA: Proyecto e-Residencia

Es una red digital especializada que utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con servicios adaptados para las personas mayores que les permite interactuar con su entorno sin barreras físicas, mejorando su calidad de vida. Se encuadra dentro Plan AVANZA del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



Los servicios que e-Residencia ofrece a los mayores y sus familias son: comunidad virtual web, plataforma de videocolaboración: canal de convivencia familiar, plataforma de formación y ocio electrónico y canal de TV por Internet eResidencia se desarrolla en 3 años (del 2009-2011). Después de definir las herramientas y aplicaciones, en el año 2010 las 32 residencias seleccionadas para la experiencia piloto ya disponen de las instalaciones y los equipos necesarios para ponerse en marcha y han designado un profesional para que ejerza de dinamizador. Se les ha dado formación a medida. La subvención recibida es la siguiente:

	2009	2010	2011	TOTAL
Total Proyecto	175.674 €	<b>146.126 €</b>	30.165 €	351.964 €

### Proyecto Innoempresa

Importe de la subvención: 137.438,17 €

Proyecto Lares: Adquisición, adaptación e implantación de una aplicación informática diseñada para mejorar la gestión de 70 centros residenciales de tercera edad asociados considerados como pymes.

InnoEmpresa es un proyecto suprarregional del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que concede subvenciones destinadas para impulsar medidas de apoyo y actuaciones de fomento destinadas a las pequeñas y medianas empresas para incrementar la capacidad innovadora como medio para aumentar su competitividad.

### Imserso

Importe solicitado: 84.951,27 €



Solicitud de subvención para la programación de acciones formativas para el desarrollo de habilidades y mejora de la coordinación sociosanitaria en los centros Lares.

La solicitud se realizó el 25 de junio y resultó desestimada el 6 de septiembre por considerar que la Federación no se dedicaba directa y exclusivamente a realizar actuaciones a favor de las personas mayores.

## CONTACTOS Y ENCUENTROS

### Con proveedores de formación

Con el doble objetivo de conocer la oferta de servicios formativos y de obtener información sobre las innovaciones que se producen en el sector, el Área de Formación y Programas ha mantenido reuniones con 6 empresas proveedoras de servicios como son Método, Lectiva, Femxa, Hei PRL, Gdoce y Formasalud.

### Encuentros profesionales

Hemos estado presentes en:

- “Formación para el empleo: claves de futuro”, el encuentro internacional organizado por la Fundación Tripartita
- “Sistema de Acreditación de Calidad” presentado por la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG).

## 6.2 Área económico-financiera

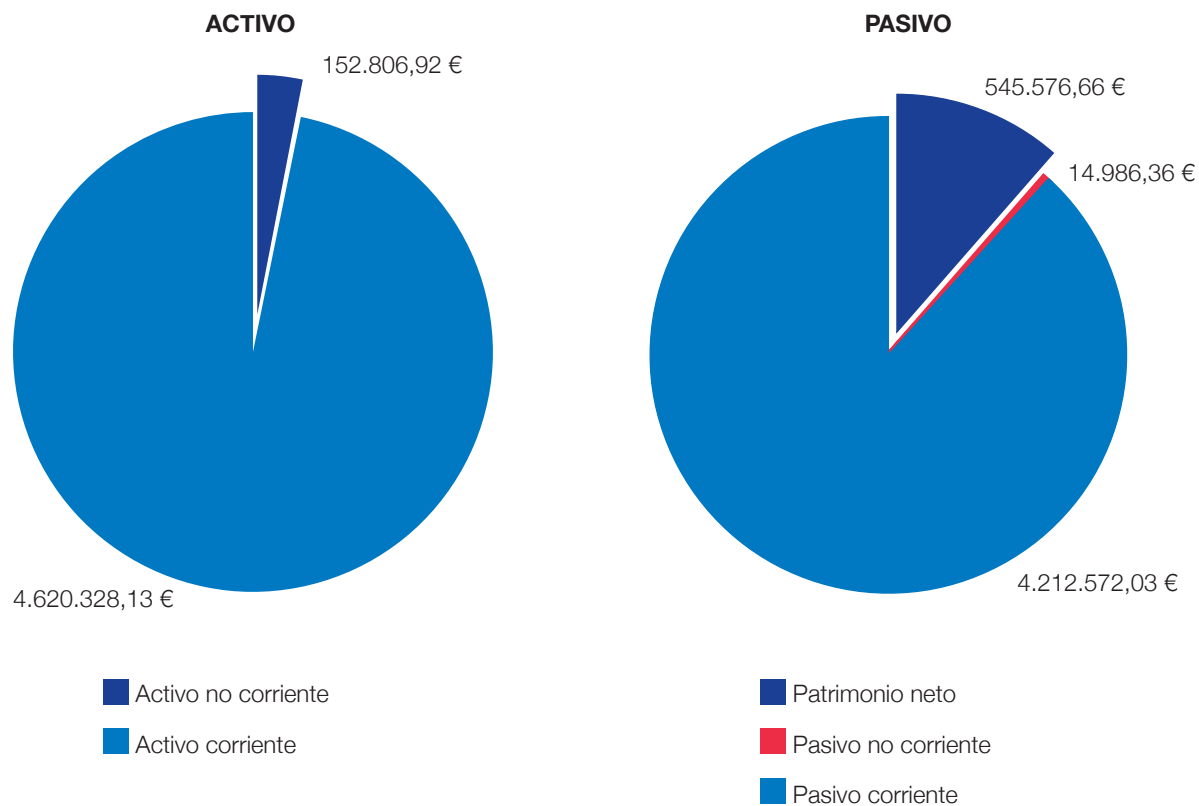
### Cuentas anuales 2010:

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Federación Lares y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad. Estas cuentas anuales abreviadas de LARES Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria han sido auditadas por BDO Auditores, S.L.

Se presentan expresadas en euros.

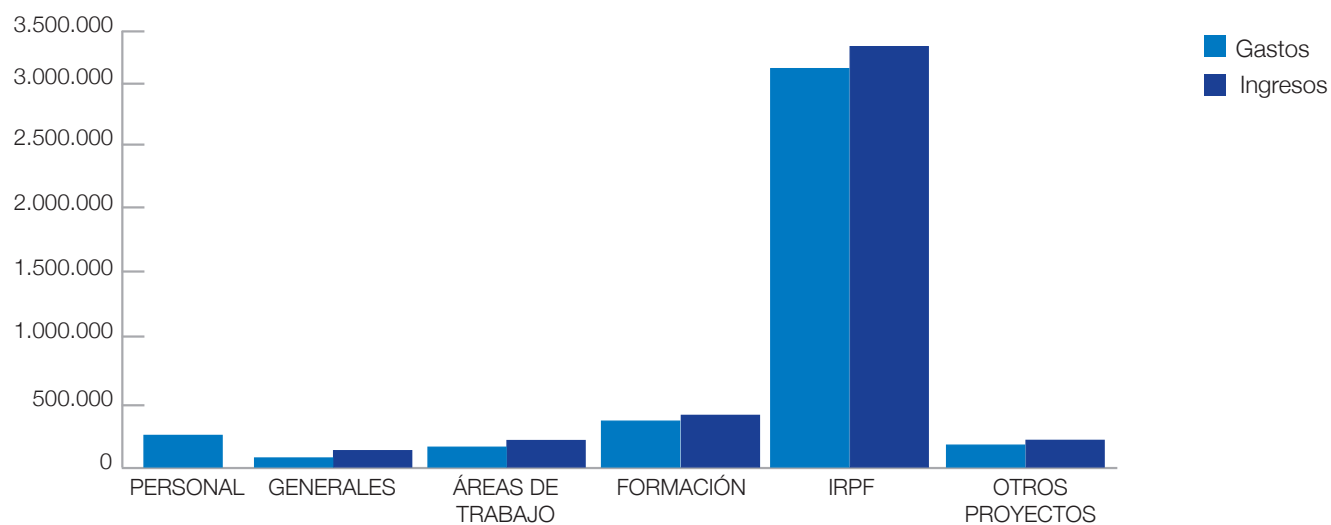
### Composición del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2010



## Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2010

GASTOS			INGRESOS		
CONCEPTOS	2009	2010	CONCEPTOS	2009	2010
GASTOS DE PERSONAL	202.343,65	255.902,17			
GASTOS GENERALES	77.828,38	76.482,75	INGRESOS GENERALES	122.475,80	134.482,35
DESARROLLO INSTITUCIONAL	2.319.928,45	3.800.358,61	DESARROLLO INSTITUCIONAL	2.463.783,76	4.055.675,70
Actividades Institucionales	59.434,88	81.493,76	Actividades Institucionales		17.919,30
Formación Continua	375.182,97	303.610,96	Formación Continua	401.171,86	325.836,66
Posgrado	87.292,38	65.598,55	Posgrado	107.690,00	89.406,00
IRPF	1.619.980,22	3.171.137,08	IRPF	1.704.478,22	3.345.887,08
Otros proyectos	178.038,00	178.518,26	Otras subvenciones/Proyectos	219.443,68	216.626,66
			Patrocinios	31.000,00	60.000,00
ASESORÍA JURÍDICA	457,99	658,80	ASESORÍA JURÍDICA	0,00	0,00
RELACIONES COMERCIALES	49.004,54	52.108,15	RELACIONES COMERCIALES	118.203,97	109.022,65
COMUNICACIÓN	28.830,58	27.863,81	COMUNICACIÓN	30.439,00	28.108,55
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.678.393,59</b>	<b>4.213.374,29</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.734.902,53</b>	<b>4.327.289,25</b>
<b>RESULTADOS</b>				<b>56.508,94</b>	<b>113.914,96</b>

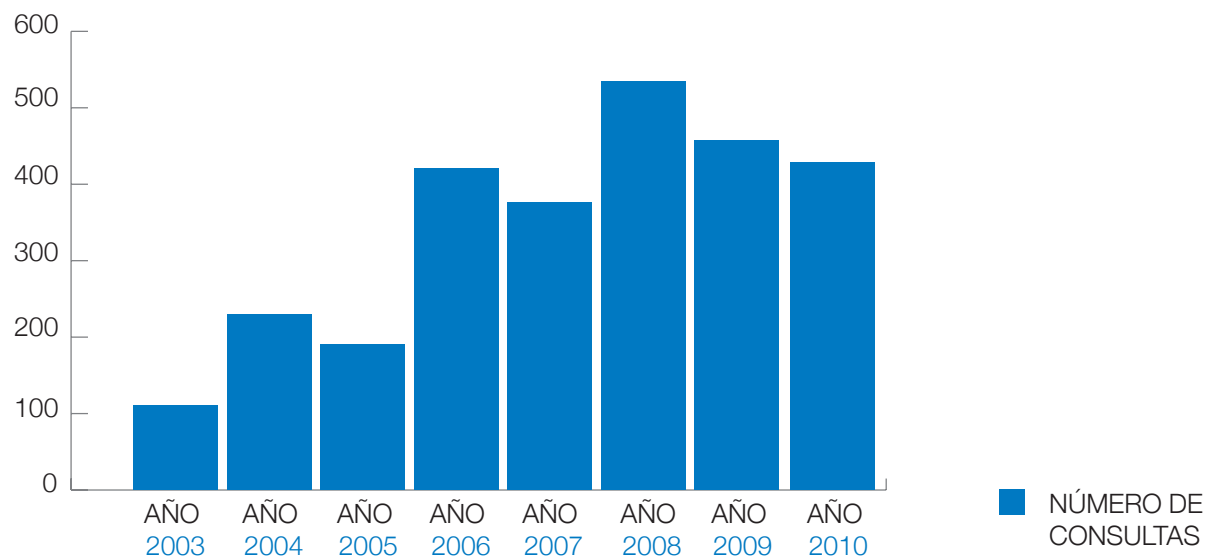
## Cuenta de Resultados por áreas



## 6.3 Área jurídica y Tercer Sector

### Asesoría Jurídica Preventiva

Durante el año 2010, se han podido atender directamente un total de 440 consultas jurídicas de las residencias o de las asociaciones que integran la Federación, manteniendo el nivel medio alcanzado desde el año 2006.



Estas cifras sólo se refieren a las consultas jurídicas “externas”, sin contar el trabajo de asesoramiento y trabajo jurídico directo para la Secretaría General, Presidente o Junta (informes, seguimientos, artículos, etc.), y sin incluir tampoco lo relacionado con la administración del Convenio Colectivo Estatal o con los conflictos colectivos sectoriales (Comisión Paritaria, actuaciones judiciales, etc.).

En consonancia con la naturaleza jurídica de la Federación como organización empresarial o patronal, [la gran mayoría de las consultas han versado sobre temas de Derecho Laboral](#), sin perjuicio de las consultas sobre cuestiones de Derecho Administrativo (exigencias reglamentarias para el funcionamiento de centros de servicios sociales, Ley de Dependencia, etc.), o de Derecho Civil (contratos de alojamiento, incapacitaciones, herencias, responsabilidad civil, etc.). En este sentido y como en años anteriores, fueron atendidas directamente las consultas jurídicas sobre cualquier materia, salvo las escasas consultas fiscales, que, debido a la gran especialización que exige la materia, son derivadas a una asesoría externa.

Desde el punto de vista del origen de las consultas, en el siguiente cuadro se puede observar su reparto territorial. Además, en cada caso, se ha calculado la relación entre el número de residencias y número total de consultas.

En lo que se refiere a la extensión y complejidad de las consultas atendidas, nos encontramos desde consultas que

## consultas 2010

<b>ANDALUCÍA</b> (128 residencias) consultas por residencia = 1.02	<b>131</b>
<b>ARAGÓN</b> <sup>1</sup> (41 residencias) consultas por residencia = 0.34	<b>14</b>
<b>ASTURIAS</b> (10 residencias) consultas por residencia = 0.00	<b>0</b>
<b>BALEARES</b> (5 residencias) consultas por residencia = 0.00	<b>0</b>
<b>CANARIAS</b> (11 residencias) consultas por residencia = 1.00	<b>11</b>
<b>CANTABRIA</b> (11 residencias) consultas por residencia = 1.00	<b>11</b>
<b>CASTILLA LA MANCHA</b> <sup>2</sup> (91 residencias) consultas por residencia = 0.02	<b>2</b>
<b>CASTILLA Y LEÓN</b> (78 residencias) consultas por residencia = 1.68	<b>131</b>
<b>CATALUÑA</b> <sup>3</sup> (54 residencias) consultas por residencia = 0.00	<b>0</b>
<b>EXTREMADURA</b> (22 residencias) consultas por residencia = 0.45	<b>10</b>
<b>GALICIA</b> (11 residencias) consultas por residencia = 1.18	<b>13</b>
<b>LA RIOJA</b> (12 residencias) consultas por residencia = 1.25	<b>15</b>
<b>MADRID</b> (40 residencias) consultas por residencia = 1.50	<b>60</b>
<b>MURCIA</b> (14 residencias) consultas por residencia = 0.64	<b>9</b>
<b>NAVARRA</b> (35 residencias) consultas por residencia = 0.69	<b>24</b>
<b>EUSKADI</b> (27 residencias) consultas por residencia = 0.11	<b>3</b>
<b>C. VALENCIANA</b> <sup>4</sup> (43 residencias) consultas por residencia = 0.14	<b>6</b>
<b>TOTAL FEDERACIÓN</b> (633 residencias) consultas por residencia = 0.70	<b>440</b>

<sup>1</sup> Servicio de asesoría jurídica propio a través de D. Antonio Solanas.

<sup>2</sup> El Departamento Laboral de la Asociación presta asesoramiento a las residencias que tengan contratada la gestión laboral.

<sup>3</sup> Servicio de asesoría jurídica propio.

<sup>4</sup> Servicio de asesoría jurídica propio a través de D. José Pastor Gassó.

podieron ser resueltas inmediatamente y por vía telefónica, hasta solicitudes de informes jurídicos escritos complejos. En general, aunque tampoco pueda valer como regla absoluta, las asociaciones que formularon menos consultas, tendieron a hacer consultas más complejas, respondiendo a la mayor excepcionalidad de la demanda de este recurso.

Por otro lado y en lo que se refiere al asesoramiento de la Secretaría General, durante el año 2010, como en años anteriores, puede resaltarse la preparación de notas o informes escritos específicos para el Secretario General, para el Presidente o para la Junta Directiva, además del asesoramiento oral que ha sido requerido en cada momento.

Al mismo tiempo, en todos los números de la Revista LARES que aparecieron durante el año 2010, se mantuvo la presencia de una sección jurídica, tratando de facilitar la comprensión de cuestiones legales frecuentes o de mayor actualidad.

### **Litigación Judicial, Solución Extrajudicial de Conflictos y Gestión de Procedimientos Administrativos:**

Otro de las tareas del servicio jurídico de la Federación es la defensa en juicio o ante instancias administrativas de los intereses sociales de LARES.

Al igual que el año anterior, [el año 2010 fue para el sector de los servicios sociosanitarios un año extraordinariamente cargado de conflictos judiciales, algunos de ellos con importantes repercusiones para el funcionamiento diario de los centros y servicios para personas dependientes](#). Pueden destacarse los siguientes asuntos, en los que todos ellos la Federación LARES actuó como parte personada en juicio, defendiendo los intereses de la parte empresarial:

- 1) Impugnación del V Convenio Colectivo Marco Estatal a causa de la supuesta ilegalidad de la función de administración subcutánea de determinados medicamentos (insulina o heparina), prevista para el personal gerocultor: Tras un largo proceso judicial, que, por parte empresarial fue liderado por la Federación LARES, el Tribunal Supremo, en Sentencia de 12 de julio de 2010 (rec. 127/2009), confirmó que, dentro del ámbito de aplicación y régimen del Convenio, esta función sí puede ser encomendada al personal gerocultor, aunque el trabajador en cuestión no posea ningún tipo de titulación oficial.
- 2) Conflicto colectivo de ámbito estatal sobre la relación entre el régimen del descanso semanal y del descanso diario: Consecuencia de una demanda del sindicato CC.OO. y aunque, por parte de la Federación LARES, se agotaron todos los posibles argumentos y recursos, el Tribunal Supremo, en Sentencia de 20 de septiembre de 2010 (rec. 220/2009), limitando significativamente la capacidad de auto-organización empresarial, afirmó que no es lícito el solapamiento temporal entre ambos tipos de descanso, por lo que el cómputo del descanso semanal (36 h) no podrá comenzar hasta haber transcurrido completamente el descanso diario (12 h) correspondiente al día de trabajo anterior. Por lo tanto, la duración efectiva mínima del descanso semanal debe alcanzar las 48 horas.
- 3) Conflicto colectivo de ámbito estatal entre asociaciones patronales, sobre el reparto de subvenciones para el desarrollo de programas de formación en el empleo: Tres asociaciones (AESTE, ASADE y ADESSTA), que habían sido miembros de la federación patronal FED durante la negociación del vigente V Convenio Colectivo Marco Estatal, reclamaron su propia parte de estas subvenciones, tras separarse de FED, dado que la cuota de representatividad asignada a ésta seguía contabilizando la representatividad de aquellas. Pero sorprendentemente, la demanda judicial también se dirigió contra la Federación LARES, a pesar de que cabía entender que este conflicto no debía afectarle. En cualquier caso y tras la participación activa de LARES en este pleito, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en Sentencia de 9 de diciembre de 2010 (autos 173/2010), desestimó totalmente la demanda y declaró que las mencionadas tres patronales carecen de la legitimación suficiente para ser consideradas solicitantes de las subvenciones en cuestión.
- 4) Conflicto de marcas entre LARES y ALARES ante la Oficina Española de Patentes y Marcas: Dentro del conflicto de registro

de marcas que lleva enfrentando desde hace años a la Federación LARES con la empresa “ALARES”, después de ver ésta rechazadas sus principales solicitudes de registro ante el Oficina europea de marcas, OAMI, volvieron a intentar la presentación de nuevas solicitudes de registro de marca, esta vez, ante la Oficina Española de Patentes y Marcas, OEPM. No obstante, al igual que ya ocurrió ante la instancia europea, la OEPM, a través de cuatro resoluciones de 9 y 10 de septiembre de 2010 y respondiendo a las alegaciones de la Federación LARES, volvió a desestimar estas solicitudes concurrentes.

- 5) Conflicto colectivo sobre la interpretación del concepto “derecho necesario absoluto”, recogido en el artículo 7 del V Convenio Colectivo Marco Estatal: Primero ante el Juzgado núm. 1 de la ciudad de Palencia (Sentencia de 31 de marzo de 2010, autos 13/2010) y, después, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede de Valladolid (Sentencia de 21 de julio de 2010, recurso 1058/2010), la Federación LARES logró defender exitosamente que el concepto jurídico en cuestión sí resultaba limitador para la negociación colectiva en el ámbito de empresa, frente a la pretensión de la demanda, que había formulado el sindicato CC.OO..
- 6) Impugnación del V Convenio Colectivo Marco Estatal a causa de una supuesta falta de legitimación empresarial suficiente para negociar convenios colectivos que contengan normas sobre la estructura de la negociación colectiva en ámbitos inferiores: Consecuencia de una demanda presentada por el sindicato UGT, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (Sentencia de 27 de septiembre de 2010, autos 120/2010) ha afirmado que las asociaciones patronales sectoriales, como son todas las que negocian convenios colectivos sectoriales, no tienen legitimación suficiente para crear normas convencionales sobre estructura de la negociación colectiva en ámbitos inferiores. Dado que este pronunciamiento, entre otras consecuencias, impide que el Convenio Colectivo Marco Estatal pueda tener tal carácter “marco”, la Federación LARES, para salvaguardar los intereses de sus asociados e insistiendo en la línea que ya defendió durante el procedimiento judicial de instancia, preparó un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, solicitando la anulación de la sentencia de la Audiencia Nacional. La decisión del Tribunal Supremo se espera para el segundo semestre del año 2011.

### **Negociación Colectiva Laboral, Administración de Convenios Colectivos y Divulgación:**

Al igual que ya ocurrió el año anterior, durante el año 2010, sólo tuvieron lugar tres reuniones de la Comisión Paritaria del V Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal. Frente a esto, durante el año 2008, por ejemplo, tuvieron lugar seis reuniones. [Posiblemente, el número limitado de reuniones del año 2010, reflejo de la reducción del nivel de diálogo social sectorial, pueda haber sido consecuencia del conflicto judicial en torno a la duración mínima del descanso semanal](#), que durante este año siguió enfrentando a uno de los miembros de esta Comisión, el sindicato CC.OO., contra todos los demás componentes del órgano paritario, las organizaciones patronales LARES, FED y FNM.

En cualquier caso y como es habitual, la Federación LARES participó activamente en todas las reuniones, aportando propuestas escritas de resolución para cada solicitud y, posteriormente, desde la Secretaría General de la Federación, también se remitieron las correspondientes circulares informativas a los miembros de LARES, resaltando las cuestiones más interesantes que se hubieran tratado en cada sesión. Además, siempre que una consulta afectaba directamente a un centro asociado a LARES, tanto por haber sido formulada por la empresa como por los trabajadores o sindicato, además de prepararse un argumentario jurídico para defender los intereses empresariales, se contactó previamente con el centro afectado para poder defender mejor sus intereses concretos.

- 11ª Reunión de la Comisión Paritaria, de 20 de enero de 2010 (solicitudes núms. 145 a 155)
- 12ª Reunión de la Comisión Paritaria, de 7 de mayo de 2010 (solicitudes núms. 156 a 175)
- 13ª Reunión de la Comisión Paritaria, de 4 de agosto de 2010 (solicitudes núms. 176 a 186)

## Acompañamiento a la Ley de Dependencia. Sistematización y divulgación de normativas administrativas de servicios sociales:

El año 2010 fue el cuarto año de vigencia de la tan esperada Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, coloquialmente denominada “Ley de la Dependencia”, una norma que está llamada a determinar el funcionamiento de las residencias y demás servicios para personas mayores en toda España durante los próximos tiempos. No obstante, durante el año 2010 se han seguido poniendo de manifiesto diversas debilidades del ambicioso proyecto político que se pretendía llevar a cabo con esta Ley, tanto desde el punto de vista de la falta de coordinación entre las Administraciones Públicas implicadas como, cada vez más, también desde las insuficiencias financieras, en un momento en el que el contexto de grave crisis económica, en el que nos hemos encontrado, ha dificultado aún más todos los posibles avances.



Con la finalidad de mantener informadas, sobre todo, a las Asociaciones LARES de la evolución normativa de la Ley de Dependencia y sin perjuicio de que, durante el 2010, se ha seguido viviendo una cuasi-parálisis normativa por parte de las Comunidades Autónomas, se volvió a actualizar el estudio propio de la Federación LARES, en el que se comparan todas las normas autonómicas sobre ratios y exigencias de formación del personal en residencias de mayores. Todo ello, dentro del actual proceso de elaboración autonómico de las nuevas normas de acreditación, exigidas para poder participar en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, SAAD. La diferencia es que esta vez, en comparación con las anteriores ediciones del estudio, que se ha venido elaborando desde el año 2002, por primera vez, se edita como libro, en formato papel.

Aunque se elabora desde el año 2002 se ha editado por primera vez como libro, en soporte papel, con el siguiente título “Los requisitos de acreditación de residencias para personas mayores. Normativas autonómicas sobre ratios y formación mínima del personal para residencias privadas para personas mayores”.



## 6.4 Área de comunicación corporativa

La actividad del Área de Comunicación Corporativa se reanudó el 15 de febrero con la incorporación de un profesional como responsable de este área de la Federación Lares.

Durante este ejercicio, la actividad se ha centrado en estas cuestiones:

- Diseñar y activar un plan intensivo de relación con los medios de comunicación del sector de la Dependencia
- Mantenimiento de los soportes corporativos (revista Lares)
- Dar continuidad y garantizar la evolución de otros soportes puestos en marcha (web)
- Promocionar interna y externamente los eventos programados por Federación y Asociaciones
- Reflexionar sobre el conjunto del Área y trazar las líneas maestras para la redacción un Plan de Comunicación de la Federación Lares para el periodo 2011-13.

### ACCIONES

#### Relación con los medios de comunicación

Los medios de comunicación son un objetivo fundamental para Lares como organización.

Así, uno de los principales proyectos a acometer en esta nueva etapa del Area de Comunicación Corporativa ha sido reactivar y potenciar el contacto con los medios de comunicación del sector y aproximarse a los medios de información general para detectar fórmulas futuras de colaboración.

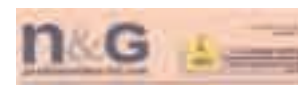
El objetivo ha sido ganar en presencia y construir el perfil de Lares como interlocutor de referencia en cualquier asunto relacionado con la atención a los mayores.

Después de actualizar los contactos y de establecer relación fluida y cotidiana con ellos, la actividad de relación con los medios de comunicación se ha orquestado en torno a estos ejes:

- Atención y resolución de las demandas informativas.
- Ofertar informaciones sobre la Federación, las Asociaciones y los centros y las personas Lares.
- Difundir las opiniones corporativas de Lares sobre cuestiones de actualidad (subida del IVA, Ley Antitabaco en las residencias, por ejemplo)
- Promocionar las actividades de la Federación y las Asociaciones (posgrado, congreso, jornadas...)

Los resultados han sido los siguientes:

En cuanto a la difusión de opiniones corporativas, hemos pasado de atender solicitudes puntuales a disponer de un espacio de opinión regular en las tres publicaciones más relevantes del sector: Negocios y Gestión Residencial, Balance de la Dependencia y Entre Mayores.





La promoción de actividades propias ha obtenido notables resultados.

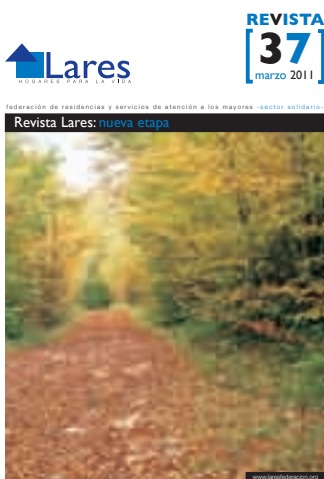
En el caso del IX Congreso celebrado en Pamplona, el plan de comunicación arrojó un balance de 28 apariciones en medios, 15 de ellas en soportes de información general (media página en el Diario de Navarra, ABC - edición Navarra -, etc.) y el resto en espacios relevantes de medios del sector. Destacó la entrevista protagonizada por el presidente de Lares, José Ignacio Santaolalla en la cadena COPE el 25 de abril.

Las Jornadas de Murcia obtuvieron un seguimiento similar, con 12 informaciones publicadas por medios del sector y 4 en medios de información general, entre la que destaca una entrevista en directo de RNE (Radio Nacional de España) a la presidenta de Lares Murcia, Sor Belén Pachón Crespo.

### Revista

Publicación de los 5 números previstos para el año 2010

Número 32	Marzo
Número 33	Mayo. Edición especial IX Congreso Lares
Número 34	Septiembre
Número 35	Octubre. Edición especial Jornadas Lares
Número 36	Diciembre



Durante el 2010 se ha producido una reordenación de las secciones y se han establecido nuevos criterios de selección de contenidos, fomentando la publicación de todas aquellas informaciones en las que las Asociaciones y los centros Lares fueran los protagonistas. Se han cumplido los compromisos publicitarios y se han captado nuevos anunciantes.

La revista ha visto reforzado su papel como soporte básico para la promoción interna de la programación de Lares Federación y de las Asociaciones. Así, tanto el IX Congreso Lares como las Jornadas de Murcia han sido promocionados desde sus páginas con ediciones especiales.

Las diferentes actividades formativas y el Posgrado Lares tan recibido un tratamiento intensivo de promoción e información.

De cara al 2011 se han diseñado un folleto para las nuevas tarifas y se ha definido una política para la publicación de publrreportajes.

### [www.laresfederacion.org](http://www.laresfederacion.org)

Los esfuerzos dedicados a la web han estado dirigidos a hacer de este soporte una carta de presentación de Lares de acceso universal: se ha analizado su estructura y se ha ajustado su árbol de navegación, se han establecido criterios para la elaboración homogénea de los textos de presentación y se ha "subido" la documentación corporativa.



Una vez sentadas las bases, se ha puesto en marcha un plan de dinamización y actualización de los contenidos que permite a los usuarios conocer las informaciones más relevantes del sector y del entorno Lares. El objetivo es convertir la web en un medio de referencia el ámbito de los mayores.

El equipo de la Federación ha recibido formación como usuarios y/o como administradores lo que le permite interactuar con la web autónomamente, sin necesidad de proveedores externos.

### **IX Congreso Lares (Pamplona, 27, 28 y 29 de mayo)**

Participación en la organización, coordinación con las áreas de protocolo de las diferentes Administraciones, desarrollo y explotación de la imagen gráfica, redacción de materiales y apoyo al desarrollo del evento.

Para la promoción interna se editaron un programa previo y uno definitivo que se distribuyeron entre los centros Lares de todo el país. Se utilizaron las páginas de la revista y la web como reclamo dirigido a los profesionales Lares.

Las acciones de promoción externa se centraron en dar atención programada y preferente a los medios de comunicación del sector y de información general de Navarra.

Para la campaña de relación con los medios se contó con el apoyo de la agencia de comunicación Nexo, proveedor habitual de Lares Navarra.

La campaña de difusión tuvo estos puntos clave:

- Elaboración del dossier de prensa
- Convocatoria de rueda de prensa de presentación (Pamplona, 30 de marzo)
- Invitación a la inauguración y distribución de notas informativas sobre los diferentes hitos (entrega de premios, conferencias magistrales, conclusiones) y distribución de comunicado de cierre con los datos balance y las conclusiones.

### **Jornadas reflexión y estudio (Murcia, 27, 28 y 29 de octubre)**

Diseño y aplicación de un plan de comunicación específico para el evento con oferta sistemática de artículos y resúmenes a medios de comunicación del sector y locales con una importante repercusión.

Colaboración en la edición de materiales y explotación de la imagen gráfica.

### **Posgrado**

Desarrollo de la imagen gráfica y redacción de información para web, folletos y otros materiales de divulgación.

Promoción con un plan de distribución de folletos y cartelería en centros Lares e instituciones “yacimiento” (colegios profesionales y universidades, por ejemplo).

Difusión a los medios de comunicación de las novedades que se producían a la largo del Curso Académico y de los hitos destacables de la programación (inauguración, practicum, etc...)

Elaboración de artículos y diseño de anuncios para la revista Lares.



### **Memoria Corporativa**

Elaboración del índice de contenidos de este documento corporativo que relata la actividad de la Federación durante un ejercicio.

Recopilación y coordinación de la información, redacción, corrección de textos, control del diseño gráfico y de la producción de la Memoria 2009.

Se realizó una primera edición para entregar en la Asamblea del 29 de mayo. Una vez aprobada la información económica, se editó el documento definitivo en junio.

### **e- Residencia**

Concepción y redacción de dos folletos divulgativos como material de referencia de la campaña de difusión de este proyecto, que supone para Lares la puesta en marcha de una red digital avanzada especializada y con servicios adaptados a las personas mayores que pone al alcance de su mano las TIC.

### **Material de promoción**

Diseño exclusivo para la tarjeta de Navidad 2010 de Lares Federación y producción de bolígrafos corporativos.



07

MEMORIA

20  
10

## Fundación Lares

- 7.1. Presentación
- 7.2. El patronato
- 7.3. Actuaciones

- 7.1.** Presentación
- 7.2.** El patronato
- 7.3.** Actuaciones

## **7.1** Presentación

**La Fundación Lares es una entidad privada sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.**

Según dictan sus Estatutos, la Fundación Lares “tiene como fin de interés general la promoción, prestación y mejora de los derechos, intereses y servicios que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas a las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida así como la cooperación internacional para el desarrollo”.

### **Actividades previstas**

- **Promover y desarrollar cualquier clase de actuación social, formativa, socioasistencial, laboral, etc...**
- **Impulsar la formación del personal laboral, profesionales, voluntarios y cuantas personas actúan a través de la Federación a favor de las personas mayores.**
- **Ejercer la dirección y gestión de residencias y servicios para personas mayores.**
- **Promover o desarrollar proyectos de cooperación internacional.**

## **7.2** El patronato

**Es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación Lares.**

Está compuesto por un presidente que es siempre el presidente de la Federación Lares; un 1 vicepresidente, miembro de la Junta Directiva de la Federación; un tesorero y 7 vocales, nombrados por la Junta Directiva de la Federación de entre sus miembros, y un secretario.

A 31 de diciembre de 2010, esta era la composición del Patronato

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN LARES		
		ASOCIACIÓN DE ORIGEN
<b>Presidente</b>	D. José Ignacio Santaolalla Sáez	Federación, presidente
<b>Vicepresidente</b>	D. Félix Torres Ribas	Asociación Islas Baleares
<b>Tesorero</b>	D. José Olmedo Villarejo	Asociación Andalucía
<b>Secretario</b>	D. Francisco Salinas Ramos	Federación, secretario general
<b>Vocales</b>	Dña. M <sup>a</sup> Pilar Celimendiz Lamuela	Asociación Aragón
	D. Eduardo Mateo Miranda	Asociación Navarra
	Hermana Antonia Ortiz Ruíz	CSSCC (Asociación Cataluña)
	D. José Pascual Bueno	Asociación Comunidad Valenciana
	Dña. M <sup>a</sup> Ángeles Sánchez Trillo	ACESCAM (Asociación Castilla La Mancha)
	Sor Blanca Rosa Segura Palacios	Asociación La Rioja

#### Reuniones del Patronato de Fundación Lares

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
10 <sup>a</sup>	22 de enero	7 acuerdos
11 <sup>a</sup>	30 de junio	4 acuerdos
12 <sup>a</sup>	11 de noviembre	7 acuerdos
13 <sup>a</sup>	10 de diciembre	5 acuerdos
<b>Total:</b>		<b>23 acuerdos</b>

## 7.3 Actuaciones

Durante el 2010 y siguiendo las pautas marcadas en la 4<sup>a</sup> reunión de la Fundación Lares que tuvo lugar el 29 de noviembre de 2009 en Madrid, se han puesto en marcha dos de los encargos que la Federación Lares hiciera a la Fundación Lares:

- Elaboración de un proyecto de consultoría sobre la gestión y la viabilidad de centros de atención a personas mayores.
- Empezar acciones formativas relacionadas con los certificados de profesionalidad de los profesionales y hacer las gestiones pertinentes para que la Fundación sea reconocida como "Centro de Formación".

El diseño de ambos proyectos se encargará a:

Santiago Oñate (1 de septiembre - 31 diciembre de 2010) para el proyecto de consultoría sobre viabilidad de centros.

M<sup>a</sup> José Martín (desde el 1 de agosto de 2010) como técnico de formación.

## Área de consultoría

Proyecto de consultoría, gestión y viabilidad de centros y servicios de atención a personas mayores

### Síntesis:

Cualquier actuación debe tener en cuenta, como principios básicos de actuación el respeto a los valores y misión de Lares, el respeto a los residentes y sus familias, la transparencia y comunicación eficaz a los interesados e implicados.

### Fases:

- Despliegue del proyecto: bases para un plan de comunicación (objetivos, medios, soportes, ámbito, seguimiento). Visitas a Asociaciones de Lares e Instituciones afines.
- Atención a los usuarios interesados: aplicación de protocolo de visitas y reuniones a demanda.
- Contacto con colaboradores: lanzamiento del proceso en colaboración con las Asociaciones. Definición de perfiles profesionales y organización del equipo.
- Actuación en los centros. Ejecución de cada plan de intervención: seguimiento, control y evaluación, facturación, documentación e informe a implicados.
- Recursos para prestar los servicios: humanos, materiales e institucionales, asociativos y alianzas con otras entidades.
- Gestión del proyecto coherente con los valores, misión y visión de la Fundación Lares. Tener en cuenta los plazos, los costes y los principales riesgos.

## Área de formación

### Estrategias y acciones que se han realizado desde el área de Formación de la Fundación Lares y aquellas que están en desarrollo.

#### Primera

Análisis del [Subsistema de Formación Profesional para el Empleo](#) y elaboración de un instrumento gráfico que permita a las Asociaciones y Centros Lares conocer el organigrama formativo nacional y por CC.AA, así como las distintas convocatorias autonómicas de subvenciones Formación de Oferta para trabajadores/as desempleados/as, trabajadores/as ocupados/as en general, así como en Pymes, empresas de economía social y autónomos, formadores/as y gestores/as de Formación Profesional para el Empleo, para el 2010/11.

#### Segunda

Solicitar a los Servicios públicos de empleo - en colaboración con las Asociaciones Lares - la [Inscripción y Acreditación como Centro colaborador de FPE](#), para Residencias Lares en las CC. AA de Andalucía y Extremadura.

#### Tercera

Desarrollar propuestas de proyectos formativos en alternancia con el empleo (Taller de Empleo). Los contenidos de la formación han sido los correspondientes a los módulos formativos asociados a las Unidades de Competencia de los Certificados de Profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la Comunidad: "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales", "Atención sociosanitaria a personas en el domicilio". Posibilitando a los alumnos que superen los módulos de estos programas de formación la obtención del Certificado de profesionalidad o la acreditación parcial.

#### Cuarta

En colaboración con los Centros colaboradores de la Administración autonómica, solicitar la [inscripción como Centro de teleformación](#), tomando como base la plataforma Moodle de la Federación Lares, se están diseñando, en la modalidad elearning, los contenidos del Certificado de "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales".

#### Quinta

Elaboración, diseño y difusión de información - a través de la plataforma y web de Lares - sobre el Procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales a través de la experiencia y vías no formales de educación. Para ello se han diseñado presentaciones en PowerPoint, dípticos, etc. También se ha realizado un seguimiento de las distintas convocatorias experimentales publicadas en algunas CC.AA.



un viaje hacia el  
**FUTURO**



A pesar de la cruda realidad, la alta tasa de desempleo, el incremento de precios, etc, la madurez de la población española debe ver la presente crisis no como un problema, sino como una oportunidad. Concretamente el ámbito de trabajo con nuestros mayores ha de vivirse como un aliciente para, dentro de nuestro subsector solidario y en Lares en particular, emprender profundos cambios buscando el consenso, la corresponsabilidad y la capacidad de sacrificio.

Ante nuevos escenarios son necesarias nuevas e innovadoras propuestas, lo cual requiere hacer una introspección crítica, dando al unísono un paso adelante y caminando en la misma dirección con inteligencia y sinergia colectiva de todos y todas quienes conformamos la Federación y estamos al servicio de la persona, de las personas mayores.

**LARES Federación** ha de emprender inexorablemente el viaje hacia el futuro, haciendo frente a los retos que pasan por una mayor competitividad desde nuestra identidad y la oferta de servicios. Se trata de transformar nuestro actual modelo de centro y de Asociación hacia unos nuevos paradigmas que den respuesta a las exigencias del primer tercio del siglo XXI. Esta labor la hemos de emprender en complicidad con las personas mayores, sus familias y quienes bien, de forma remunerada o voluntaria trabajamos en todos los ámbitos donde Lares está presente (nivel estatal, autonómico y local). Es una tarea de todos y en bien de todos.

# Directorio

## LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4  
28003 Madrid  
Telf.: 914 422 225  
Fax: 914 428 195  
Presidente: D. José Ignacio  
Santaolalla Sáez  
Secretario General:  
D. Francisco Salinas Ramos  
lares@laresfederacion.org  
www.laresfederacion.org

## LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25  
41002 Sevilla  
Telf.: 954 907 247  
Fax: 954 906 657  
Presidente: D. José Manuel  
Olmedo Villarejo  
lares@laresandalucia.com

## LARES ARAGÓN

P.º Teruel, 32-34, bajos  
50010 Zaragoza  
Telf.: 976 22 14 85  
Fax: 976 44 65 62  
Presidenta: D.ª Pilar Antonio  
Soladana  
lares.aragon@gmail.com

## LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca  
C/ Villar s/n. 33700 Luarca  
(Asturias)  
Telf.: 985 642 617  
Fax: 985 470 698  
Presidenta:  
D.ª Elena Díaz Gordejuela  
elenadigor@hotmail.com

## LARES ILLES BALEARES

Residencia Reina Sofía  
C/ Antoni Maria Alcover, 3  
07800 Ibiza (Islas Baleares)  
Telf.: 971 301 412  
Fax: 971 300 796  
Presidente:  
D. Félix Torres Ribas  
felixtorresribas@hotmail.com

## LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28  
38201 La Laguna (Tenerife)  
Telf.: 922 632 227  
Fax: 922 250 137  
Presidente:  
D. Julián de Armas  
Rodríguez  
larescanarias@  
laresfederacion.com

## LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega  
Avda. Fernando Arce, 18  
39300 Torrelavega (Cantabria)  
Telf.: 942 882 141  
Fax: 942 894 995  
Presidente:  
D. Alfonso Herreros del Río  
info@larescantabria.com

## LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora  
de los Remedios  
C/ La Dehesa, 103  
05420 Sotillo de la Adrada  
(Avila)  
Telf.: 918 601 051  
Fax: 918 601 051  
Presidenta: Sor Ana Esther  
Miguel Yagüez  
larescyl@yahoo.es  
www.larescyl.org

## ASOCIACIÓN DE CASTILLA

**LA MANCHA-ACESCAM**  
C/ Campo, 55, 1º Dcha.  
13700 Tomelloso (Ciudad Real)  
Telf.: 926 501 069  
Fax: 926 501 193  
Presidenta: Sor Josefa  
Pérez Toledo  
acescam@terra.es

## CENTROS SOCIO SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º,  
1.º A. 08010 Barcelona  
Telf.: 933 182 738  
Fax: 933 170 960  
Presidenta: Sor Ana Mª Oliveras  
Secretaría general:  
Sor Antonia Ortiz Ruiz  
csscc@planalfa.es

## LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko  
Alto Campazar (Bº de la Florida)  
48920 Portugalete (Vizcaya)  
Telf.: 944 625 000  
Fax: 944 625 446  
Presidente:  
D. Manuel Merino  
lares@lareseuskadi.org  
www.lareseuskadi.org

## LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia  
Calle General Ezponda, 14  
10003 Cáceres  
Telf: 927 24 52 50  
Fax: 927 627 124  
Presidente:  
D. Leonardo Galán  
lares.extr.ofic@orange.es

## ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia Romero Blanco  
Monroy  
C/ Fray José dos Santos, 14  
15200 Noya (A Coruña)  
Presidenta: D.ª María Celina  
Rey Diéguez  
secretaria@acolle.com  
www.acolle.com

## LARES MADRID

C/ Ferraz, 3, 5º Izquierda  
28008 Madrid  
Telf.: 914 540 003  
Fax: 915 428 071  
Presidente:  
P. Joaquín Vicente  
laresmadrid@telefonica.net

## LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de Fátima  
C/ Maestro Navillo, s/n  
30500 Molina de Segura  
(Murcia)  
Telf.: 968 644 464  
Fax: 968 616 753  
Presidenta:  
Sor Belén Pachón  
siervasdefatima@gmail.es  
www.lares-murcia.es

## LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1º Oficina 6  
31007 Pamplona  
Telf. y Fax: 948 255 510  
Presidente:  
D. Eduardo Mateo  
Miranda  
info@laresnavarra.org  
www.laresnavarra.org

## LARES RIOJA

Residencia Santa Justa  
Avda. de la Paz, 111  
26006 Logroño  
Telf.: 941 270 993  
Fax: 941 241 366  
Presidente:  
D. José Mª Pérez  
Martínez  
santajusta@knet.es

## LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25  
46001 Valencia  
Telf.: 96 392 36 43  
Fax: 96 315 20 67  
Presidente:  
D. José Pascual Bueno  
lares@larescvalenciana.org  
www.larescvalenciana.org



Federación de residencias y servicios de  
atención a los mayores -sector solidario-

C/ Ríos Rosas, 11, 4º oficina. 28003 Madrid  
Tel.: 91 442 22 25 • Fax: 91 442 81 95  
[www.laresfederacion.org](http://www.laresfederacion.org)